

ISSN 0326-3320

FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO DEL PENSAMIENTO
ARGENTINO E IBEROAMERICANO

BOLETÍN DE FILOSOFÍA



Año 45 N° 89

1º Semestre 2025

BOLETÍN DE FILOSOFÍA

Directora Dulce María Santiago

Año 45, N. 89

1º Semestre 2025

RESEÑAS

Celina A. Lértora Mendoza

Índice al final

AUTORIDADES DEL BOLETÍN

Directora: Dulce María Santiago

Consejo Académico Asesor:

Acosta, Yamandú (Uruguay, Universidad de la República)

Berttolini, Marisa (Uruguay, Inspección de Filosofía)

Fernández, Graciela (Argentina, Universidad de Cuyo)

Fornet-Betancourt, Raúl (Alemania, Universidad de Aachen)

Gómez-Martínez, José Luis (Estados Unidos, Universidad de Georgia)

ISSN 0326-3320

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores, y no implican aceptación de sus afirmaciones por parte de la Dirección ni de la entidad editora.

NOTA: A las Instituciones que reciben este Boletín se les sugiere el envío de noticias que pudieran corresponder a los intereses de esta área de FEPAI. Del mismo modo, recibiremos libros para comentar, discusiones de tesis, designaciones de becas, etc.

Copyright by EDICIONES FEPAI, M.T. de Alvear 1640, 1º piso E- Buenos Aires- Argentina
E.Mail: fundacionfepai1981@gmail.com. Queda hecho el depósito de Ley 11.723. Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín siempre que se mencione la fuente y se nos remita un ejemplar

RESEÑAS

CRISTINA VILARIÑO, CARLIOS SEGOVIA Y CAROLINA DONNARI (Comp.), *Riesgo, cultura, técnica en la vida social, política y cultural: la modernidad en sus discursos ambiguos, Actas de las XII Jornadas Nacionales de Antropología Filosófica. A 60 años de la conferencia “¿Para qué aún filosofía?” de Theodor W. Adorno, 3 y 4 de octubre de 2022*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades Casa de la Cultura, 2022 , 692 pp. Libro Digital, ISBN 978-631-6522-00-9

Tenemos ahora un nuevo aporte a esta asería de Congresos Nacionales de Antropología, que se han venido realizando en diversas instituciones académicas, siempre conforme al proyecto elaborado por Susana Barbosa, que ha sido hasta ahora su *alma mater*. En la Presentación, a cargo de Cristina Vilariño (UNS) Carlos Alberto Segovia (USAL), Carolina Donnari (UNS) y Susana Raquel Barbosa (USAL), se nos advierte que la estructura de estas XII Jornadas Nacionales de Antropología Filosófica respetó la tradición establecida desde el año 2010: ponencias libres, mesas de investigación, paneles con temas específicos, presentaciones de libros y espacio artístico.

Y en el Epílogo a cargo de Carlos Segovia, se explica el proyecto que dios u nombre a estas Jornadas:

“ ‘Riesgo’, ‘cultura’, ‘técnica’ son las palabras que operaron como los ejes disparadores para estas XII Jornadas Nacionales de Antropología Filosófica. Lo cierto es que palabras existen muchas y de lo más variadas pero este trío conforma una suerte de abracadabra al momento de intentar abordar su significado y la significación que, vistas en conjunto, ellas tienen en la organización social.

Con anterioridad a estas Jornadas, en pleno encierro durante la pandemia, iniciamos una investigación junto con Susana Raquel Barbosa¹ o mejor dicho, continuamos en nuestros intentos de hallar o recorrer caminos para interpretar filosóficamente el/los proyectos de la modernidad.” (p. 687)

Conforme con lo que se explica en la Presentación sobre el orden del programa, el libro se inicia con los Paneles, que fueron cuatro. Panel 1 “A 60 años de ¿Por qué aún la filosofía?” cuyo expositor fue Gustavo Robles. Panel 2 “Discursos ambiguos de la Antropología Filosófica (desde la ética, la estética, la lógica, la antropología)” contó con Fernando Lynch (hermenéutica de la pandemia) y Jorge Roetti (qué es la filosofía). El Panel 3 consistió en un Homenaje a la antropóloga especialista en los wichis, Guadalupe Barúa; fueron sus expositores con sendos Fernando Lynch, María Cecilia Pisarello y Florencia Tola. El Panel 4 fue la presentación del Proyecto red intercátedras de Antropología Filosófica, coordinado por Noelia Billi y Diego Parente

Las Jornadas cerraron con una interesante mesa sobre derecho animal, que contó con la participación de Graciela Regina Adre (la construcción de un derecho posthumanista=.

La siguiente sección edita los trabajos presentados en las Mesas de Investigaciones. La Mesa “Singularidad humana y ambiente artificial. Cruces entre antropología filosófica y filosofía de la técnica”, contó con las ponencias de Micaela Cauhapé (el problema de la técnica en L. Mumford), Matías Nicolás Cristini (lo digital y sus fronteras), Nahir Fernández (a singularidad humana desde la teoría de la construcción de nichos), Ernesto Román (“Crítica de la filosofía de la historia” de Adorno y Horkheimer), Noelia Billi (las posthumanidades), Octavia Medrano (las pistas de baile de las fiestas electrónica)

La tercera Mesa tuvo las siguientes ponencias: Susana Raquel Barbosa (riesgo, cultura y técnica en la organización social. El aporte de Mary Douglas, Jürgen Habermas y Andrew Feenberg para interpretar el proyecto de la modernidad), José Jeremías Castro (los Símbolos naturales de Mary Douglas), Carlos Federico Mitidieri /de Habermas a Feenberg, una teoría crítica de la tecnología).

Luego de estas ponencias se presentan cuatro dossiers de traducciones y análisis de fragmentos sobre Andrew Feenberg y la modernidad alternativa. 1.

1 / 4. La apuesta de Andrew Feenberg por una modernidad alternativa. La teoría del reto de lo tradicional y lo nuevo en el juego de Go, por Carlos Segovia y Susana Raquel Barbosa; 2. Traducción selectiva del Capítulo Ocho de *Alternative Modernity*, por Carlos Alberto Segovia, ç Susana Raquel Barbosa y Clara Feintuch; Traducción selectiva del Capítulo Nueve de *Alternative Modernity* de Andrew Feenberg, por Carlos Alberto Segovia y Susana Raquel Barbosa; 4. Traducción selectiva del Capítulo Diez de *Alternative Modernity* de Andrew Feenberg, por Carlos Alberto Segovia y Susana Raquel Barbosa. Cierra con la ponencia de Fernando Turri (entre Marcuse y Habermas, la teoría crítica feenbergiana).

Estas tres mesas, que representan el trabajo de sendos grupos de investigación, concitan interés no sólo por su variedad temática, que es obvia, sino también por plantear nuevos recursos de abordaje y cuestiones epistemológicas importantes que a veces quedan fuera de la mira de los trabajos filosófico-antropológicos.

Los expositores con ponencias libres fueron los siguientes: Milton Abellón (sobre Heegel), Clara Aldea (las vanguardias soviéticas), Magalí Argañaraz (sobre el fundamento humano), Adriana María Arpini (desafíos antropológicos actuales), Irene Audisio (enfoque fenomenológico del cuerpo), Pablo Barbagelata (la técnica en el Tao clásico), Sofía Bogdanowky (cuerpos e identidades desde Foucault y Butler), Esteban Cardone (indeterminación de la experiencia según Seel), María Cecilia Colombani (el reconocimiento como gesto antropológico), Romina Conti (estética contemporánea), Santiago Cordero Salusso (Emilio Uranga y descolonialidad), Silvina Damiani (conocimiento de sí mismo), Juan Pablo Esperón y Ricardo Etchegaray (pospandemia, acontecimiento y ética), Mónica Fernández Braga (diálogo entre George Steiner y Rodolfo Kusch), Alan Matías Florito Mutton (Hartmut Rosa sobre la buena vida), Alan Matías Florito Mutton (las *Lebensformen* en Rahel Jaeggi), Juan José Garraza (belleza japonesa en un cuento tradicional chino), Stella Maris Viviana Gómez . Nicolás E. Fernau (feminización del antiguo Oriente), Rocío Martín Istilart (la máquina y el hombre), Daniel Lesteime (la situacionalidad en Rodolfo Kusch), Ignacio Leandro Luis - Jazmín Nicole Bassil (sujetos e imágenes en las sociedades

contemporáneas), Paula Maggi (animalidad y agresiones sexuales), Rocío Medina (pensamiento mágico: *poiesis* de nuevas subjetividades), Martín Mitidieri (Álvaro García Linera y la segunda ola de gobiernos progresistas), Saúl Mauricio Niveyro Linares (tradición y conciencia efectual en Antropología Filosófica, Luisa Ripa (qué significa tener), Rocío Sotelo (cuerpo y prácticas deportivas), María Cristina Vilariño (ánthropos en la naturaleza), Silvana Villanueva (filosofía ambiental en el Antropoceno).

Como puede apreciarse, lo temas de estas 29 ponencias fueron muy variados, algunos más tradicionales y reiteradamente presentes en esta serie, como las cuestiones sobre la técnica, el pensamiento latinoamericano, la subjetividad; otros temas aparecen con presencia más fuerte, como las cuestiones ambientales y la filosofía oriental. En todo caso dan cuenta de la amplia gama de intereses que hoy convoca esta rama de la filosofía, y que seguramente seguirán ampliándose a tenor de los intereses teóricos y prácticos de las nuevas generaciones.

Un comentario especial merece lo siguiente: al final el libro incluye los resúmenes de todas las presentaciones (no solamente de las publicadas) y su número es sensiblemente mayor. Esto significa que una parte considerable (más de un tercio) del material presentado no fue entregado para su publicación, lo cual nos priva de incorporar estos aportes a un registro no perecedero. Se observa una tendencia a participar oralmente pero no a escribir una ponencia conforme a las exigencias académicas, y esto es preocupante. Lo indico no como un hándicap especial de estas Jornadas, sino como una tendencia que se observa en todas las reuniones académicas y que cada vez es más notable.

Más allá de este comentario, el material efectivamente incorporado es de gran calidad y merece ser difundido y servir de motivación para la continuación de estas investigaciones y de futuros encuentros.

*

CARLOS ENRIQUE BERBEGLIA, *Dilemas y Resoluciones. Hacia una revisión ampliada y ensayo de sistema*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2024, 111 pp.

Estamos en presencia de un nuevo hito en el desarrollo del pensar de Berbeglia, siempre anclado en la inicial problematización de todos y cada uno de los temas que tradicionalmente componen el campo de la filosofía. La suya es una filosofía esencialmente problemática y problematizadora. Una vez más esta tónica se muestra a lo largo de los nueve capítulos que componen la obra.

Esto ya se aclara, aunque sutil y no muy explícitamente, en el primer capítulo, de “Liminares indispensables”. La problematicidad de la filosofía deriva, según podemos colegir de las palabras del autor, del hecho de que leer un texto de filosofía es como internarse en la trama de una novela (y ya sabemos que esa internación produce interpretaciones “libres” que diría Freud). Y aunque lo decisivo es el mensaje, cada texto filosófico, nos dice, debe parangonarse con una escultura, con un pentagrama o con un mensaje en botella arrojada al mar: el tiempo es esencial al encuentro con el mensaje.

De allí que el capítulo dos nos anuncie, desde el título, que la existencia es “provisoriamente simultánea” y comienza con una ilustración concreta de sus reflexiones al mirar (más o menos distraídamente) a las señoras que pasan a su lado conversando, al señor con el chico de la mano, a los pasajeros que se agolpan para subir al tren... Experiencias cotidianas de una simultaneidad que se afianza al pensarla y que, además tiene la característica de que puede expresarse por escrito. Considero que una afirmación central de todo el libro –y un punto de partida hermenéutico- es la siguiente

“Una peculiaridad sustancial del ser-que-soy es la de permitirme expresar por escrito esta incógnita que no me atrevería a denominar metafísica, sino, simplemente, un desafío de la inteligencia para una resolución que, para algunos, no alcanza a ser enigma; para mí sí, y de trascendencia suma” (p. 17).

Aunque en lenguaje amable, la afirmación es dura: sin cuestionar a nadie, observa que para “algunos” (tal vez, pensó en una mayoría, aunque no lo dice) la inteligencia no alcanza a plantear ningún enigma de la existencia, mientras que, para otros, quizá una minoría, en la que él mismo se ubica, no sólo se plantea la incógnita, sino que ella es “de trascendencia suma”, obviamente para quienes la plantean porque en ello les va el sentido de su propia existencia.

Pero Berbeglia reconoce que el ser-que-soy frente a mí mismo debe compartir ese mismo ser-que-soy en los “andamiajes de la sociedad”. No me parece casual la expresión, sino una metáfora que requiere interpretaciones y arriesgo la mía. Un andamiaje es un conjunto de andamios organizados para servir de apoyo a quienes trabajan en una construcción. El andamiaje no es la construcción, no integrará el resultado de ella (que es, digamos, el edificio terminado) sino que será desafectado cuando la tarea termine y ya no sea necesario. Es una existencia necesaria pero provisoria. Y como diría Wittgenstein, se tira la escalera luego de haber subido. Entonces, esa mismidad tan relevante (de “trascendencia suma”) ante mí mismo, para la sociedad es contingente y prescindible en algún momento, aunque no sepamos cuando ni podamos preverlo. Vivir con esa convicción puede ser no sólo una manera “auténtica” de vivir (en el sentido de Sartre) sino un modo de evitar la angustia de “dejar de ser” ante los demás. O en otros términos, no darle demasiada importancia. Esta interpretación, desde luego, corre por mi cuenta, pero la comparto porque creo que está en línea con el pensamiento de Berbeglia.

A lo largo de todo este capítulo, se habla o se presume implícitamente un “mundo real” contrapuesto al ilusorio de nuestras fantasías. Un consejo final del capítulo rezuma cierto humor ácido que es bastante habitual en sus trabajos. Merece ser copiado completo:

“El mundo real des altamente hipócrita y se encuentra requerido de víctimas propiciatorias para continuar su marcha, choca con ellas a raudales y las atropella, Lamentamos observar cómo abonan la tierra sus cuerpo emperifollados de creencias absurdas, fomentan el crecimiento de

las plantas carnívoras y venenosas a las que alimentan con generosidad; solo con inteligencia y utilización de los recursos críticos se puede sobrevivir dignamente en él, ya que una eticidad superior impide al ser-que-soy revolcarse en los lechos del poder para evadir la miseria humana instalada en la Tierra desde su nacimiento” (p. 31).

En una consideración de las variables de pensamiento del ser-que-soy no podía faltar el tiempo, al que el autor dedica el capítulo cuatro, pero no desde una consideración tradicional, sea al estilo aristotélico o kantiano, sino considerándolo el sustrato de actitudes humanas muy específicas y sus resultados, que son la verdad y la mentira. Porque ellas se realizan en el tiempo, y no basta la considerarlas solo desde un solo punto, el “presente provisorio absoluto”, como le llama, que “engatuza” (y el autor se hace cargo del vulgarismo, pero lo encuentra como el término más apropiado a su pensamiento, como nos dice en p. 37).

En esta misma línea, el capítulo siguiente nos hablar de “confluencia y confrontaciones” entre intermediación, leyes y verdades. Un largo *excursus* sobre estos conceptos tan conflictivos en la historia del pensamiento, termina con una casi desopilante clasificación de las verdades: elementales (asociadas a leyes “determinantes”), provisorias (las lógicas y matemáticas), facticias (relativas a las “leyes” históricas) y ficticias (las de los mitos, las creencias y las metafísicas). A estas últimas “les cabe el discutible honor de ser las que despiertan la necesidad de las mentiras para rehuir de sus hegemonías” (p. 57). Y es que, como expone en el capítulo seis, existen subterfugios morales que disminuyen la acción de las verdades, sobre todo las más acrisoladas de los diferentes pueblos. Pasa revista a distintas actitudes (que incluyen el concurso de la emotividad) como la alegría, en sus diversas formas, a las que dedica varias páginas, mostrando su característica y función en diferentes pueblos, comenzando por los primitivos. Está la tolerancia, que llega a la historia después de un complicado proceso antes de transformarse en una figura ética, cuyo aporte positivo se equilibra con su rol de subterfugio anti-veritativo cuando sea necesario. Otros subterfugios son el amor, el respeto, la resistencia y la huida. En suma el ser-que-soy a veces es requerido a

una sacrificio supremo por la moralidad y que se concreta apelando a la absoluta acción de los valores.

Frente a este panorama el autor, en su capítulo siete, reivindica la libertad, pero advirtiéndole que es una meta “raramente alcanzable” en la vida. No es totalmente negativo al respecto sino más bien moderada y razonablemente escéptico, teniendo en cuenta el amplio y abrumador testimonio de la historia y de la propia experiencia. Pero ahondando en sus posibles causas, el autor considera que una de ellas (tal vez más grave por insidiosa y no explícita) es justamente la absolutización de valores y creencias que limitan, socavan y a veces impiden totalmente el ejercicio de la autonomía. La autonomía, en definitiva, no aparece casi nunca (por no decir simplemente nunca) como autonomía completa. Vivimos espacios de libertad, y en cierto modo, como decía el filósofo argentino Julio Colacilli de Muro, al menos tenemos la libertad de conocer nuestras cadenas.

Otro tema en litigio es la religiosidad, abordada en el capítulo ocho, donde el autor trata con respeto y parsimonia las creencias variopintas y cambiantes del fenómeno religioso, considerando los necesarios vericuetos de las creencias para fortalecer los dogmas y la unidad de los fieles, cosa que le pasó, sin lugar a dudas –afirma– al Dios creador monoteísta. El último capítulo y casi como corolario de esta forma de “instinto” que es la religiosidad para muchos seres humanos, aborda la racionalidad instintiva, como culminación de un proceso “donde su rol protagónico esencial lo juega la única individualidad que late en cada uno de nosotros y no a todos satisface por igual” (p. 97) Además de todo lo dicho en los capítulos anteriores, ahora pasa revista a una serie de catástrofes posibles que constituyen nuestro real Apocalipsis, tema que no ha dejado de inquietarnos desde la Segunda Guerra.

Para finalizar, en sus conclusiones a tres páginas reafirma su visión desde el soy-el que soy y su unicidad, reconociendo que a lo largo de la redacción de la obra hubo un trasfondo: el análisis particular y propio de la realidad socio-cultural histórica de la que formamos parte. Y finalmente, si atisbamos la inmortalidad, debemos admitir que allí esta racionalidad instintiva es innecesaria. Una

afirmación fuerte final que es una invitación al lector a cuestionar, disentir y discutir. Esperamos que así sea.

*

JUAN MANUEL CAMPOS BENÍTEZ, *Hermanas y enemigas. Ensayos sobre los conflictos entre dos aspectos de la lógica ayer y hoy*, Puebla, BUAP, 2022, 256 pp.

El autor es Doctor en Filosofía y catedrático de Lógica en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y su campo de investigación es la historia de la lógica medieval, renacentista y de la segunda escolástica. Desde esta doble perspectiva temática y docente, nos ofrece en esta obra un conjunto de ensayos que visualizan la complejidad de la historia de la lógica en perspectiva docente.

En la Introducción nos dice el autor:

“Ofrezco al lector, principalmente al lector que es también profesor de lógica, estos ensayos fruto de mi experiencia como profesor en varias universidades. La diversidad de alumnos ha sido un acicate para enseñar lógica en contextos diversos. Enseñar lógica fue posible gracias a mis maestros, pues con Rafael Peña y, especialmente, con Walter Redmond aprendí en la carrera de filosofía la lógica que luego enseñaría con tanto gusto. Vaya con este libro mi agradecimiento y también con cariño a mis estudiantes, pues pensando en ellos comencé a escribir estos ensayos y cuyos nombres no podría enumerar aquí, solo diré que el mejor piropo que he recibido proviene de uno de ellos: ‘Fuiste bueno con nosotros al haber sido exigente’. Algunos son ahora profesores de lógica, lo cual nos hermana en una profesión, por no decir un oficio donde seguimos aprendiendo esta materia tan compleja como apasionante”. (p. 7)

Este párrafo nos pone freno a tres cuestiones que todo profesor de lógica (y no sólo de ella) se plantea, sobre todo si, además, tiene el personal interés de

investigar su historia e interesar en ella a los estudiantes. El primero, cómo aprender a enseñar; Campos Benítez coincide con muchos profesores –y me incluyo– en que aprendemos mirando y siguiendo a modelos, a profesores que han tenido éxito, especialmente frente a nosotros mismos. La segunda cuestión son los diversos contextos en que se enseña esta disciplina, sean Facultades distintas, o carreras distintas, pues se enseña en una multiplicidad disciplinar, si bien tiene más peso en la carrera de matemática. Aprender a “convivir” exitosamente con estas diversidades es uno de los problemas que enfrenta quien quiere no sólo ser profesor de lógica, sino enseñarla de veras. Aquí se plantea la tercera cuestión, la disyuntiva entre ser laxo –pues cada quien es consciente que es una disciplina a veces árida, poco motivadora y que en general no gusta– o si a pesar de eso hay que ser exigente. Campos Benítez recuerda que algunos, los que siguieron su camino, le agradecen haber sido exigente, lo que no significa desesperar al alumno sino pedirle un esfuerzo mental que en definitiva redundará en su beneficio.

El propio autor explica a continuación que la obra se divide en dos partes pues son los dos marcos en que se ubicó cuando escribía estos ensayos. Con respecto al primer bloque, señala algunas particularidades, teniendo en cuenta el lapso entre la escritura de algunos ensayos y su publicación, sobre todo el cambio en el uso de palabras, o las modificaciones en el significado de algunas palabras. Del segundo bloque destaca el nexo entre su docencia y sus investigaciones en historia de la lógica, en especial la medieval, y de qué manera la dificultad docente acicateó su propio trabajo teórico.

Nada mejor que las palabras del autor su dossier y en especial sobre la historia de la lógica medieval:

“El segundo bloque de ensayos no son una historia propiamente dicha sino atisbos en diferentes momentos donde es posible ver esa disputa y críticas de un aspecto de la lógica hacia el otro; el capítulo final presenta citas textuales donde puede verse la opinión que tienen unos de otros los partidarios de la lógica formal y de la lógica informal, que clasifico como

docens y *utens*, respectivamente. La tragedia griega es fecunda en imágenes y símbolos de ciertas disputas entre padres e hijos, y entre hermanos y hermanas. El título del libro hace eco de esas reminiscencias griegas, pues entre los griegos encontramos, ya desde Platón con los sofistas, estas querellas entre las formas de practicar el *logos*. La descendencia de Edipo ha tenido cierta maldición, sus hijos y sus hijas batallan para reconciliarse, como pasa con los movimientos a favor y en contra de la lógica en nuestros días. Valgan estos ensayos como una llamada a tregua, pues estamos en días aciagos donde una pandemia como pocas se han visto en nuestro siglo amenaza al cultivo y la enseñanza a las dos hermanas, y de las humanidades en general”. (p. 10)

Una especie de estudio preliminar “Sobre la enseñanza y la historia de la lógica: dos temáticas entrelazadas”, Claudia Tame Domínguez y Fernando Huesca Ramón, adelanta algunos de los aspectos que luego serán tratados en los sucesivos capítulos.

Los 17 trabajos que componen el libro, y cuyos títulos hablan por sí mismos, se nuclean, como ya se dijo, en dos partes. La primera, titulada “La enseñanza y sus problemas”, conjuga 9 de los trabajos, que son los siguientes: 1. La enseñanza de la filosofía: algunos aspectos y problemas; 2. Algunos malentendidos en la enseñanza de la lógica; 3. Parece que la lógica no debe enseñarse: algunas razones; 4. ¿Es cierto que la lógica no debe enseñarse?; 5. Una objeción a la lógica simbólica; 6. Las variedades de la lógica; 7. La lógica simbólica: su enseñanza y aprendizaje; 8. Un papel de la lógica dentro de la enseñanza; 9. La enseñanza de la traducción en lógica oracional.

La segunda parte, “La enseñanza y su historia, comprende los restantes: 10. La historia de la lógica: un enfoque pedagógico; 11. ¿Qué y para qué enseñar lógica? una perspectiva histórica; 12. Lógica, filosofía y educación; 13. La lógica medieval y la enseñanza de la lógica; 14. Dos textos de lógica en México: antes y después de la Independencia; 15. La lógica, su historia y los filósofos; 16. Los lógicos novohispanos en su ambiente; 17. La lógica bajo observación;

El libro no tiene un capítulo de conclusiones, y en realidad tampoco es necesario, porque el autor ya aclaró al principio que este dossier no busca defender una hipótesis, ni exponer exhaustivamente un tema de didáctica o de historia de la lógica, sino proporcionar algunas pistas en ambos sentidos, aprovechando la larga experiencia del autor en ambos sentidos. Tal vez pudiera considerarse algo así como un cierre, el parágrafo 4 del último capítulo, “Algunas críticas contemporáneas” porque en definitiva ese es el marco real y actual en que fue pensado el dossier. Luego de señalar que persisten las consabidas críticas a la enseñanza de la lógica formal en el sentido tradicional del siglo XX, apunta a las opciones que se presentan como alternativas: la lógica llamada informal, o retórica contemporánea, o pensamiento crítico, todas posibilidades que gozan de bastante estima entre los estudiantes e incluso sus profesores. Frente a ello, la posición del autor es clara y simple: todas son propuestas válidas, pero no son propiamente alternativas porque tratan de cosas distintas, o mismo, comparativamente que la filosofía tradicional y la “filosofía para niños”. Esas alternativas no son propiamente –o no son solamente– intentos de lógica “aplicada” a la vida, por la sencilla razón de que cualquier lógica se debe aplicar y de hecho se aplica a la vida, aunque sin el aparato técnico que sirve a los estudiosos, pero que puede obviarse cuando se debe analizar un argumento en la vida real.

En los dos últimos párrafos, con el título de “Conclusiones provisionales”, se sincera:

“Hemos reportado algunas críticas a la lógica, en sus dos formas, *utens* y *docens*, que no son contrarias una a la otra sino complementarias, aunque en nuestra presentación tal vez lo parezcan. Habrá tiempo de mostrar lógicos que han cultivado ambas formas. En este ensayo no he podido plasmar mi preocupación ante la enseñanza de la lógica en nuestros días, donde en algunos países ha habido cambios en la currícula y la lógica en su versión *docens* ha sido desplazada por su versión *utens* (y quizá viceversa). También ha habido críticas, a veces injustas, de una forma de la lógica hacia la otra, fruto de la incomprensión de estos aspectos. Sobra

decir que hay aspectos filosóficos en estas discusiones, por ejemplo, si la lógica es ciencia del lenguaje o del pensamiento, cosa que seguramente afectará nuestra apreciación de la misma.

Nuestro interés no ha sido solamente histórico pues queremos entender mejor lo que pasa en nuestros días atendiendo a lo que ha ocurrido en épocas pasadas; podríamos encontrar semejanzas (a pesar de las diferencias) que nos ayuden a enfrentar mejor nuestros problemas.

¡Y esperar una tregua entre estas hermanas que tanto pelean!”. (p. 246)

Luego de leer atentamente este libro, sopesar su contenido y la amplia referencia teórica que apuntala la argumentación del autor, aunque ella en la mayoría de los casos es tan evidente que podría prescindir de apoyos eruditos, no se puede sino estar de acuerdo con la frase final. La lógica es una especie de familia en que las hermanas se pelean y compiten, pero lo importante es que todas ayuden y que pacten una tregua a la hora en que nosotros debemos servirnos de ellas para solucionar nuestros problemas. Un medievalista, aun cuando no sea un especialista en lógica, no será indiferente al sentido general de la obra: el pasado y el presente pueden estar en tensión, incluso en conflicto, pero esas instancias deben ser continuamente superadas en beneficio del crecimiento de nuestro propio pensamiento.

*

JACINTO CHOZA, *El principio femenino del cosmos. Iconografía, mitología y metafísica del comienzo*, Sevilla, Thémata, 2023, 212 pp.

La pregunta por el origen del universo ha ocupado y preocupado a los humanos desde sus más remotos comienzos. Las respuestas han sido tan variadas como las perspectivas que las sugirieron, pero en general se ha admitido siempre la existencia de dos principios, en cierto modo opuestos pero complementarios, a los que se ha dado diversos nombres (positivo-negativo, masculino-femenino, ying-yang, etc.). Jacinto Choza sostiene que estas respuestas, en el fondo, son coincidentes y para mostrarlo ha trazado un plan de trabajo cuyos resultados se

expondrán en una trilogía, de la cual este libro es la primera entrega. En cierto modo es también la exhibición del criterio de abordaje y postura epistémica y hermenéutica que presidirá los otros dos.

Dos breves párrafos del Prólogo expresan acabadamente su propuesta, por lo cual nada mejor que transcribirlos:

“El contenido y el objetivo de este libro es mostrar que los relatos del comienzo del universo, realizados por la mitología, la metafísica, la teología y la física, cuentan la misma historia, cuentan que el universo se genera a partir de dos principios complementarios, uno masculino y otro femenino, y cuentan cómo es el papel de cada uno en el comienzo y en el desarrollo del cosmos.

La realidad tiene un principio femenino, del que, como se ha dicho antes, surgen el Universo y el hombre, y un fin al que retorna, que es ese mismo principio femenino. Esto se ha dicho en lenguaje iconográfico, mitológico, metafísico, teológico y físico, porque la iconografía y mitología, la metafísica, la teología y la física son los saberes que se han ocupado antes y se ocupan ahora de describir el comienzo del universo.

La convergencia entre algunas tendencias de la cosmología del siglo XXI y las antiguas doctrinas religiosas y filosóficas sobre el origen del universo a partir de la dualidad de complementarios, es una invitación y una provocación para pensar las relaciones entre los relatos del comienzo del universo de la ciencia, de la filosofía y de la religión”. (p. 19)

Esta primera parte aborda sobre todo los aspectos iconográficos y su reformulación metafísica, en sendos largos capítulos. El primero, titulado significativamente “Iconografía y mitología del comienzo”, relaciona la imaginación con el lenguaje, puesto que la humanidad, a lo largo de su historia, ha tenido diversos tipos de lenguaje (menciona expresamente los prehistóricos). La iconografía, sobre todo la más antigua, se presenta como una forma privilegiada de lenguaje, para referirse a lo femenino, a través de formas y figuras (de tipo circular) que significan el principio femenino en toda su amplitud. El

autor menciona en especial tres figuras: triángulo, rombo y esfera, que constituyen un tipo de geometría sagrada femenina. tema al que dedica el segundo capítulo.

A partir de aquí, y en sucesivos capítulos, desarrolla la idea de la mujer como símbolo de sacralidad. En primer término, símbolo de la sacralidad cósmica: cielo y tierra, incluyendo plantas y animales. Segundo, como símbolo de la sacralidad local, la casa-altar de la antigüedad. Tercero, la mujer es símbolo de la secuencia cíclica del poder sagrado y la maternidad, que sería la base de legitimación absoluta del antiguo sacerdocio femenino.

El siguiente paso histórico es, según el autor, el pasaje al patriarcado y sus símbolos, con una nueva manera de ver y considerar a la mujer: sirenas y amazonas, arpías y ninfas /belleza y poderes ocultos, misteriosos). Aparece así, ya en tiempos históricos, la visión de los cuatro elementos que componen el cosmos, junto con los primeros relatos sobre su inicio. Chozza traza aquí la evolución que va de los cuatro elementos a la piedra filosofal y la tabla periódica. Otro trazo de máxima amplitud señala el pasaje del fuego originario y el espacio absoluto a la núcleo-síntesis. Con estos puntos se cumple el primer objetivo, que es explicar la iconografía femenina (y su contrapartida masculina) de los orígenes del cosmos.

A continuación, y finalizando este primer capítulo (o parte, si se quiere) el autor aborda los sentidos del sexo y del género en especial en tradiciones que se pueden considerar metafísicas y no sólo míticas, como lo masculino y femenino como opuestos complementarios en el Yin-Yang, en el Rig Veda y en la física cuántica., Estos últimos pasos, sin duda arriesgados, cumplen claramente una motivación que el autor reconoce y explicita: este pensamiento aproximativo constituye una provocación y un desafío, que acepta, provocando a su vez al lector.

Llegado hasta aquí, Chozza continúa desarrollando su propuesta añadiendo otros aspectos vinculados a lo femenino, en al segunda parte o capítulo, titulado “Metafísica del comienzo. lo continuo y lo discontinuo”, con lo que se indica la diversificación de miradas cuando se expande el área simbólica de lo femenino a

lo que el autor denomina “escenarios del espíritu”. Estos nuevos escenarios son varios y tienen en común que constituyen, en el fondo, principios de comprensión ontológica de toda la realidad, porque aun cuando se refieran a aspectos humanos, resulta que precisamente en la mente del hombre se reflejan y se actúan las visiones sobre el cosmos, su origen y sus constituyentes primordiales.

El primero de estos principios es el de la autoconciencia, que Choza visualiza desde la filosofía actual con un enfoque hermenéutico - fenomenológico, y luego historiográfico. El segundo principio es la noción de persona, considerando su conexión con las ideas filosóficas griegas clásicas expresadas por Parménides (lo uno), Platón (lo ilimitado) y Aristóteles (el acto ‘puro), que constituyen lo que llama “tríada principal”, dentro de la cual lo femenino se constituye como referente simbólico de lo ilimitado y potencial, asimilándose así a la materia prima aristotélica. Una observación interesante del párrafo quinto, sobre este desarrollo de la filosofía clásica es el acento puesto en la reflexión sobre la potencia infinita (su posibilidad y/o su realidad como acto puro) con olvido o marginación de la vida, como valor en sí misma y en su relación con lo femenino.

En este capítulo el autor analiza la tensión femenino-masculino desde las nociones de continuidad y discontinuidad, considerando a lo femenino continuo y lo masculino discontinuo. Siguiendo con el marco filosófico clásico, lo continuo (femenino) sería la materia, constituyente último de la creación y en todo caso del mal, cuando así se ve la aparición del cosmos que rompe la unidad del acto puro. El autor saca otra consecuencia relevante: la *physis* de los cuatro elementos proporción a al cosmos (y al hombre) unidad y marca la diferencia entre lo humano y lo divino, así como los conceptos de salvación y justicia (divina y su contrapartida humana).

En este desarrollo conceptual, aparece la cuestión de la nada y el ser, pregunta que aún hoy sigue sin respuesta (“¿Por qué el ser y no más bien la nada?” se pregunta Heidegger). Pero el ser es un hecho, es lo objetivo (o inter-objetivo), y hay –afirma el autor– una “*creatio, conversio et formatio*” de la materia informe femenina, sí como hay una versión masculina de la creación y la salvación.

Añade a estas consideraciones dos figuras femeninas vinculadas a lo divino: Adrastea (en la mitología griega, la ninfa que fue designada nodriza de Zeus, en la versión hermenéutica de Proclo) y la Inmaculada (en la de Escoto).

La obra concluye con un párrafo sobre la coincidencia de los opuestos en el orden ontológico y en el existencial. Así, odio y aniquilación, por un lado, y ternura y misericordia por otro. Una amplia bibliografía (más de 30 páginas) completa la entrega que, sin duda, despierta inquietudes teóricas y existenciales, como bien dice el autor al final. Y resulta un acicate para esperar y leer la segunda entrega.

*

JACINTO CHOZA, *En el principio era la madre. Matemática y física del comienzo*, Sevilla, Thémata, 2024, 388 pp.

Este volumen es la segunda entrega de un proyecto de tres tomos, con el estudio del principio femenino, el primero (aparecido en 2023) sobre lo femenino desde la iconografía mitológica y la metafísica, el segundo desde la matemática y la física y el tercero desde la teología, “con objeto de poner de manifiesto que es una y la misma historia la que se narra en esas versiones tan diferentes”. Y más en general, mostrar la unidad del saber desde el punto de vista de la unidad de lenguaje. Pero en concreto el tema se le presentó al autor, según nos dice en el Prólogo, como una cosmología multidisciplinar, lo que en definitiva significa contar la historia del mundo desde el punto de vista femenino, y así se ha desarrollado su proyecto.

En este desarrollo, que se resumen en el Prólogo, hubo que modificar parcialmente los objetivos iniciales, que consistían en mostrar que las descripciones realizadas por la matemática y la física de la historia del universo, coinciden con las de la iconografía, la mitología y la metafísica. Pero se le presentó el problema de que la física y la matemática del siglo XX no utilizan las nociones de espacio y tiempo, de materia y realidad, con el sentido que tenían en

épocas anteriores. Además, nos dice, en el paso del siglo XX al XXI de produce un cambio de las concepciones de la mujer, lo femenino y lo maternal; y al mismo tiempo hay cambios de sentido de las nociones de materia y de realidad. Y finalmente, un tema que expresa como sigue:

“La convergencia entre algunas tendencias de la cosmología del siglo XXI y las antiguas doctrinas religiosas y filosóficas sobre el origen del universo, a partir de la dualidad de complementarios, es una invitación, o una provocación, para pensar las relaciones entre ciencia, filosofía y religión” (p. 16).

Sin duda es así, y el trabajo del autor queda plenamente justificado, porque al trazar las conexiones encubiertas en lenguajes hoy muy distintos (al menos como los ve el hombre común) se aprecia un trasfondo temático y cosmovisional del que incluso los filósofos y los teólogos no toman suficientemente en cuenta muchas veces. La obra abunda en conceptos y teorías de la matemática y la física actuales, con mucha prolijidad, y no es posible analizar todo esto en una reseña. De modo que me limito a lo que considero esencial.

En primer lugar, el orden del desarrollo temático, marcado por los temas de cada capítulo; so ocho, pero los que hacen al tema de la relación con la ciencia son sobre todo los tres primeros: 1. El comienzo del universo; 2. La nada, el cero y el uno; a tríada pitagórica; 3. Nuevo hilemorfismo. nucleogénesis y tabla de partículas elementales. Los puntos más importantes de cada uno de ellos son los siguientes. Primer capítulo; el ladrillo y la proporción de los antiguos, figura, forma y cifras del universo del siglo XXI, el alma, el chip y la batería; formas aritméticas, geométrica y procesos físicos; espacio geométrico y espacio físico. Para el segundo capítulo los temas que me parecen más relevantes son: léxico filosófico y científico de la nada y la materia; la tríada pitagórica y la constitución del átomo, la ontología del cero y del uno, Pitágoras, Cantor y Peano. Para el capítulo tercero: la axiomatización de la física léxico ontológico-científico sobre materia y energía; comienzo del universo y nucleogénesis; tabla de las partículas fundamentales.

A partir del capítulo cuarto la temática vira hacia lo específico natural y humano, es decir, la vida y la conciencia: 4. La tabla periódica, la vida, la conciencia y el logos; 5. Movimiento, cambio, invariancia e identidad; 6. El principio de indeterminación. contar, medir y nombrar; 7. geometría y lógica: en el principio era la madre; 8. Teleología cosmológica y escatología humana

A continuación elenco los puntos de cada capítulo que me parecen más relevantes en relación al objetivo de la obra y en el marco de esta breve reseña. Para el capítulo cuarto: nucleosíntesis y génesis del átomo; la termodinámica y la generación de los elementos; energía, orden y vida: el átomo de carbono; compuestos biomoleculares y escala de los vivientes; la conciencia: Bergson, Fechner y Turing.

Para el capítulo quinto los temas centrales son: la herencia de Platón y Aristóteles; secuencias caóticas y secuencias ordenadas, el número áureo; unidad de la energía-fuerza: Leibniz y Lagrange; unidad de la energía-masa del universo: Faraday y Einstein; la pluralidad de espacios geométricos: Riemann y Poincaré: identidad de la energía-fuerza. Invariancia y simetría: Klein y Noether. Continuando con temas conexos, en el capítulo sexto menciono especialmente: el origen de la geometría. Espacio, materia y psique; los números π y φ , rotación originaria, identidad y retorno al origen, conjuntos y grupos el principio de indeterminación: contar, medir y nombrar. (Heisenberg, Heidegger y Derrida); cuerpo, cerebro y mente: Thomas Fuchs y Karl J. Friston

El capítulo séptimo se refiere más especialmente a las matemáticas, con sus temas más relevantes respecto a esta cuestión: el principio de indeterminación en la matemática, materias y espacios; representación matemática de las causas: Riemann y Minkowsky: representación metafísica de las causas en Plotino y Proclo, esferas celestes y enéadas: el *physikòs arithmòs* de Plotino y el infinito.

Cerrando la obra, el último capítulo se refiere a conceptos antiguos, trabajados actualmente en relación al cosmos y lo humano. Destaco especialmente: fuerza y conocimiento corporal: Gorgias, Hume, Husserl; tacto, física y mística: Simone

Weil y Edith Stein; trans-humanismo, escatología y parusía: Teilhard de Chardin y Tipler. En este final se aprecia lo mismo que puede verse en la treintena de páginas de la bibliografía: un notable equilibrio histórico entre los pensadores de la antigüedad, de la modernidad y la actualidad; si bien se observa la ausencia casi total de pensadores de la romanidad y el medioevo, con todo el resultado es admirable, teniendo en cuenta la cantidad y diversidad del material revisado.

Estamos, pues, ante una obra que continua y completa la anterior, pero que a la vez aborda nuevos temas y propuestas de análisis y reflexión. Resta aún por ver el diseño final con la referencia al área teológica, que sin duda es un punto relevante porque la reflexión sobre las creencias tanto míticas como de las religiones históricas y actuales es un elemento inexcusable para la comprensión del funcionamiento global de la mente humana y sus cosmovisiones históricas.

*

MAURICIO BEUCHOT - RAFAEL CÚNSULO (Editores), *Hermenéutica o subtilitas explicandi et subtilitas aplicandi (Actas: V Coloquio Internacional de Hermenéutica Analógica - V Congreso Internacional de Hermenéutica gadameriana)*, Neuquén: Editorial Círculo Hermenéutico - Universidad del Norte SantoTomás de Aquino (UNSTA), 2025. 224 pp.

Se han publicado las Actas de la última convocatoria de esta serie que ya ha logrado amplia aceptación en los círculos filosóficos y hermenéuticos nacionales e incluso internacionales. La difusión y crecimiento de adhesiones a la hermenéutica analógica es un dato que no pasa desapercibido. En este caso, una vez más, si bien Gadamer y su pensamiento están presentes, incluso como fondo o marco teórico general, hay una considerable ampliación y variedad en la temática analógica siguiendo la línea inaugurada por Beuchot, uno de los convocantes.

Los trabajos y autores contenidos en la publicación son los siguientes: “Hermenéutica analógica y educación: virtudes y juicio” *Mauricio Beuchot*;

“Conocimiento e interpretación. La verdad ante sí como problema y desafío”, *Oscar Enrique Santilli*; “Otriedad y analogía en la *Conquista Espiritual* de Antonio Ruiz de Montoya”, *Marcos José Szyszkowski*; “Los conceptos gadamerianos de historia efectual y tradición en los estudios de ciencia política”, *Celina A. Lértora Mendoza*; “Una Filosofía Cristiana hoy, aportes argentinos”, *Dulce María Santiago*: Sobre el texto *Abducción y analogía* de Mauricio Beuchot. Una mirada desde el pensamiento hermenéutico a propósito de las primeras hipótesis en una actividad de investigación”, *Elsa Teresa Samperio*: “La lingüisticidad de la comprensión. Gadamer y Ricoeur en debate”, *Carlos Emilio Gende*: “Hermenéutica analógica y traducción de poesía: el desafío de lograr el mundo del texto en otra lengua”. *Felicitas Castillo*: “Interpretación sobre lo etnoliterario en la época colonial”, *Martha Isabel Muelas Hurtado*; “La Hermenéutica Analógica como un horizonte en la ciencia de frontera a la construcción de una metodología analógica” *Myriam García Piedras*: “Mauricio Beuchot: un término medio en nuestra filosofía, y en la filosofía contemporánea en general”, *Juan Carlos Moreno Romo*; “Max Scheller. La experiencia religiosa y las pruebas de la existencia de Dios”, *Nicolás Di Biase*; “Cuestiones de conocimiento y sentido en el texto *De la visión y el enigma* de F. Nietzsche (Una lectura hermenéutica)” *Viviana Mirta Martínez Domínguez*; “El concepto de prejuicio en la hermenéutica filosófica de Gadamer” *Henry J. Ecobar*: “Mito y Mística: la analogía como encuentro” *Rafael Cúnsulo*; “Sobre el uso de la categoría *relación* en el *Órganon* de Aristóteles: implicaciones para la interpretación”, *César Augusto Gordillo Pech*.

Para presentar este dossier de modo objetivo, nada mejor que transcribir los párrafos iniciales donde cada autor expone su propósito.

Mauricio Beuchot, “Hermenéutica analógica y educación: virtudes y juicio” (p. 9)

“En lo que sigue deseo presentar una hermenéutica analógica para la pedagogía. La hermenéutica es la disciplina filosófica que enseña a interpretar textos. Pero la hermenéutica se ha repartido, en su historia, en

una hermenéutica unívoca, desaforadamente pretenciosa de exactitud y rigor, y una hermenéutica equívoca, desesperadamente entregada a la vaguedad y al relativismo extremo. En cambio, una hermenéutica analógica se coloca en el medio: no pretende la exactitud interpretativa de la unívoca, pero tampoco se hunde en la inexactitud de la equívoca. Y esas dos fuerzas tensionan la filosofía actual. Por eso se necesita una corriente, como la analógica, que sea abierta pero que no renuncie a la seriedad, que sea exigente sin pretensiones exacerbadas.

Para aplicar la hermenéutica analógica a la educación, comenzaré exponiendo un esquema antropológico-filosófico [...].

En seguida de eso, hablaré de la pedagogía analógica como formación de virtudes y formación del juicio. En esas dos cosas me parece que consiste la educación” (p. 9)

Oscar Enrique Santilli, “Conocimiento e interpretación. La verdad ante sí como problema y desafío”

“El problema de la verdad se encuentra en el origen mismo de la actividad filosófica como un principio irrebasable e ineludible a la hora de intentar desentrañar el punto de partida de toda secuencia cognoscitiva. El método en la modernidad se constituyó como garante para que el progreso científico adquiriera relevancia indiscutible otorgando a la investigación científica veracidad confiable. En el contexto anteriormente referido cabe preguntarse, como contraparte, ¿cuál ha sido el destino de la verdad en el campo filosófico? ¿Cómo reconocer si esta verdad equivale a un conocimiento nuevo entendido en los términos de las demás ciencias o representa un fenómeno cuya excedencia conceptual desborda los límites del conocimiento epistémico? (p. 21)

Marcos José Szyszkowski, “Otriedad y analogía en la *Conquista Espiritual* de Antonio Ruiz de Montoya

“Esta ponencia es un fragmento de la tesis doctoral *Otredad y analogía en la Conquista Espiritual* de Antonio Ruiz de Montoya, (que su totalidad será publicada en breve) en la que se estudió filosóficamente la obra de Ruiz de Montoya desde la hermenéutica analógica propuesta por Beuchot. En la misma se planteó el objetivo de recorrer el camino transitado por Montoya, en la marginalidad del mundo, desde la otredad y analogía como hilos conductores para la exégesis filosófica. [...] Para luego examinar su percepción de la diferencia, al identificar, con esos elementos, la naturaleza y alcance de la concepción del otro presente en su pensamiento y sus implicancias en la empresa jesuítica llevada a cabo por él” (p. 29).

Celina A. Lértora Mendoza, “Los conceptos gadamerianos de historia efectual y tradición en los estudios de ciencia política”

“La ciencia política (o en plural, pues es un área más que una disciplina puntual) tiene hoy un desarrollo de enorme importancia en las ciencias sociales, tanto en sus desarrollos teóricos como en la exposición histórica de la vida política universal desde su perspectiva propia.
[...]

En esta ponencia se sostiene que un análisis correcto de cualquier tema relevante de ciencia política requiere analizar sus aspectos históricos de un modo adecuado, para evitar el presentismo. Gadamer, al plantearse el tema de la verdad en relación al método de búsqueda, señalaba la necesidad de superar dos extremos erróneos: el escepticismo y el dogmatismo” (45).

Dulce María Santiago, “Una Filosofía Cristiana hoy, aportes argentinos. Homenaje a Santo Tomás interprete medieval de la Escritura y de Aristóteles”

“La situación de la filosofía del siglo XX y los profundos cambios socio culturales producidos en las últimas décadas ameritan una renovada reflexión sobre lo que denominamos *Filosofía Cristiana*, que ha tenido a varios autores, algunos de los cuales tenemos el honor de contarlos entre nuestros conciudadanos, preocupados por conservar y actualizar nuestra

rica tradición filosófica en una cultura fuertemente marcada por la pérdida de fundamentos. Con el marco teórico brindado por la *hermenéutica analógica*, podemos encontrar una nueva manera de precisar a qué denominamos hoy *Filosofía Cristiana* para que nos oriente en un mundo de incertidumbres” (p. 61).

Elsa Teresa Samperio, “Sobre el texto *Abduccion y Analogia* de Mauricio Beuchot. Una mirada desde el pensamiento hermenéutico a propósito de las primeras hipótesis en una actividad de investigación
Universidad Nacional de Mar del Plata”

“Este trabajo se propone manifestar mi interés en el tema de la abducción peirceana y la analogía devenida del pensamiento griego tal lo desarrolla Mauricio Beuchot. La mirada del tema desde el pensamiento hermenéutico se aleja de todo reduccionismo positivista toda vez que se atribuye una cierta idea adivinatoria en la idea de abducción, devaluando la riqueza que el concepto tiene. [...]

El desarrollo de la hermenéutica analógica en el marco del pensamiento hermenéutico ilumina este concepto que Peirce desarrolló en nuestro tiempo contemporáneo a propósito del sentido de la hipótesis en toda interrogación que busca explicar, comprender en procesos de la vida social” (69).

Carlos Emilio Gende, “La lingüisticidad de la comprensión. Gadamer y Ricoeur en debate”

“En su artículo “De Gadamer a Ricoeur. ¿Es posible hablar de una concepción común de la Hermenéutica?” Jean Grondin expone con claridad las dificultades para proponerla como visión unificada, a partir de las obras de los que él identifica como los dos “pensadores más eminentes de la corriente hermenéutica” [...].

Tal vez la caracterización que mejor sintetiza las diferencias es que en el caso de Gadamer habría una hermenéutica fenomenológica, mientras que

en Ricoeur se advierte la elaboración de una fenomenología hermenéutica.” (p. 79).

Felicitas Castillo, “Hermenéutica analógica y traducción de poesía: el desafío de lograr el mundo del texto en otra lengua”

“El desafío de la traducción de poesía radica no solamente en la restitución del sentido, sino también en la consideración de la forma original del texto, de cuestiones relativas a la métrica y a la estructura, como son la acentuación, el ritmo, la rima, la estrofa, el verso, entre otros elementos formales. A menudo estos dos aspectos, significado y forma, se presentan casi como una dicotomía para el traductor de poesía. Si privilegia la literalidad, parece que sacrifica la forma. Si en cambio, opta por la forma, resignaría el sentido” (p. 93).

Martha Isabel Muelas Hurtado, “Interpretación sobre lo etnoliterario en la época colonial”

“La presente ponencia se inscribe en el horizonte temático de la historicidad de la comprensión. Desde la perspectiva hermenéutica de Gadamer comprender un asunto implica conocer y reconocer ciertos condicionamientos históricos propios del proceder hermenéutico que determinaron significados epocales y sentidos contruidos en ese periodo de tiempo. En nuestro caso, hacemos el rastreo de posibles líneas de interpretación que nos permitan discernir las tensiones literarias presentadas entre las formas de concebir la literatura desde dos mundos diferentes: el Occidental y el Nativo. [...]

Examinaremos, entonces, el planteamiento teleológico medieval, su proceder e influencia en el mundo literario colonial y el acogimiento de ciertas indeterminaciones que permiten un posible diálogo entre dos visiones de mundo diferentes” (p. 103).

Myriam García Piedras, “La Hermenéutica Analógica como un horizonte en la ciencia de frontera a la construcción de una metodología analógica”

“El presente ensayo plantea: el conocimiento de frontera es una de las vías en conjuntar a las diferentes disciplinas, generando un panorama más amplio en poder abarcar los hechos, fenómenos, acontecimientos desde la integración y, no desde la regionalización y especialización de la ciencia. El paradigma de la ciencia moderna produjo sus categorías como son: la representación, la objetividad, la certeza, la verdad, ley, causalidad, el determinismo, etcétera. [...]

Tal parece que se ha fincado un binomio dicotómico entre la física clásica con respecto a la mecánica cuántica, pareciendo que son irreconciliables. Se apuesta por la hermenéutica analógica como uno de los puentes epistémico, lingüístico y metodológico en poder encontrar vínculos entre ambas, teniendo como propósito edificar un conocimiento a favor en el *ser de la vida* en todas sus manifestaciones” (133).

Juan Carlos Moreno Romo, “Mauricio Beuchot: un término medio en nuestra filosofía, y en la filosofía contemporánea en general”

“Puente entre el latín de antiguas obras olvidadas, y el español como genuina lengua filosófica; historiador tanto de nuestra desatendida filosofía virreinal, como de la medieval europea; y defensor de esos tesoros que, sin caer en tradicionalismos, es capaz de dialogar con las filosofías moderna y contemporánea, Mauricio Beuchot ocupa sin lugar a dudas un puesto decisivo –por necesario, oportuno y fecundo– en el último tercio de siglo de la filosofía mexicana, y de la iberoamericana toda y, por ende, de la filosofía contemporánea en general. Mauricio Beuchot: un término medio en nuestra filosofía, y en la filosofía contemporánea en general” (p. 145).

Nicolás Di Biase, “Max Scheler. La experiencia religiosa y las pruebas de la existencia de Dios

“El mérito de Scheler es haber aplicado la fenomenología a la dimensión religiosa de la existencia de Dios. Debajo del *homo naturalis* se esconde la dimensión del *homo religiosus*. Pero este hombre natural no logra superar el mundo animal. Por ello lo mas absurdo de éste es la adoración positivista de la humanidad como *Grand-Etre*” (p. 159)

Viviana Mirta Martínez Domínguez, “Cuestiones de conocimiento y sentido en el texto *De la visión y el enigma* de F. Nietzsche.(Una lectura hermenéutica)”

“Nos situamos en la tercera etapa del pensamiento de Nietzsche, la que se corresponde con lo que él mismo denominó: la filosofía del medio día. El propósito es ahondar en el tema del conocimiento y su sentido en un texto cargado de significantes, en el que el pensador nos coloca frente a la consideración del tiempo como un posible retorno de lo mismo. En este punto, procederemos brevemente a considerar el marco teórico-conceptual que nos aproxima al texto.

La filosofía del mediodía se identifica con el mensaje de Zarathustra, con la plenitud del pensamiento nietzscheano luego de haber superado el período romántico de la metafísica del artista y el período ilustrado del rompimiento y la denuncia de todos los ideales de la cultura occidental” (p. 171).

Henry J. Escobar. “El concepto de prejuicio en la hermenéutica filosófica de Gadamer”

“El objetivo de este artículo es caracterizar filosóficamente el concepto de prejuicio desde el enfoque hermenéutico de Hans-Georg Gadamer. Para ello nos propondremos desarrollar la argumentación en dos momentos: 1) definir el concepto de prejuicio y su relación con la comprensión hermenéutica y 2) analizar el modo como los prejuicios se legitiman en la autoridad y devienen en parte constitutiva de la tradición. En la hermenéutica filosófica de Gadamer, el prejuicio se convierte en el punto de partida de comprensión de una situación hermenéutica. El prejuicio nos

orienta en el mundo, nos da un lugar, un *ethos* con el que nos relacionamos ante un determinado asunto” (p. 187).

Rafael Cúnsulo, “Mito y Mística: la analogía como encuentro”

“En la consolidación del pensamiento filosófico occidental y su modelo logocéntrico de ascendencia helénica, hoy predominante en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las escuelas y universidades, es imprescindible situar al mito griego como un antecedente de la racionalidad filosófica encargada de la legitimación de principios universalmente aceptados, el cual estuvo enfocado en reflejar el mundo del que emergió y de designar sus diversas realidades ontológicas.

El mito, término proveniente del griego *mythos* –pero apropiado por los latinos como fábula o leyenda– será entendido aquí como aquello que denota palabra, discurso, narración o relato. Su dotación de sentido estará enmarcada por su revelación ante un modo de realidad histórico-cultural concreto. En otras palabras, el mito posibilita la interpretación de una realidad de forma comunitaria y no desde una forma solitaria del mundo. Es el espacio en el que se revela el tejido de la existencia y a su manera, desde la *metis* como elemento propio, se intenta explicar” (p. 199).

César Augusto Gordillo Pech, “Sobre el uso de la categoría **relación** en el Órganon...”

“Es consabido que la metáfora del dios Hermes (Ερμής) ha sido el *bastión* para hablar de la naturaleza de la hermenéutica: la mediación. De esta se desprende su instrumento: la interpretación (ἐρμηνεύειν -*hermeneúein*).

Hoy en día, bajo la influencia de la filosofía moderna que deposita en el método la objetividad, se suele decir que la interpretación es la naturaleza de la hermenéutica, es decir, se coloca el **instrumento** antes de la **mirada**, esto es de la esencia de la hermenéutica, que es la mediación” (p. 207).

Estos textos nos muestran la diversidad y la riqueza de los planteamientos hermenéuticos en torno a estas dos figuras que funcionan como ejes teóricos distintos, pero no opuesto ni menos incompatibles, sino más bien complementarios. Esperamos que así lo interpreten y lo acojan los lectores.

*

DARDO BARDIER, *Lo real y cómo lo pensamos. Introducción a la comprensión de la incluyente realidad*, Montevideo, editorial Fin de Siglo, 2024, 432 pp.

Esta nueva obra de Bardier continúa una serie en la que desarrolla diversas ideas sobre lo real, en sus variados aspectos. En este caso, se antepone un Prefacio que nos indica:

“...solo presento algunos comentarios, complementos y consideraciones, para mí motivadores, relacionados con la situación humana actual, en búsqueda de un mundo mejor para todos. Luego, en las páginas dedicadas a la «Introducción a lo real» y subsiguientes, me dedicaré a lo central de este trabajo”. (p. 9).

Aquí se avanza algunas ideas que, en forma más o menos implícita se han ido insertando en sus libros anteriores y, desde luego, también en éste, sobre los modos de vivir la realidad, tanto desde el punto de vista individual, como específicamente humano, en búsqueda de una vida mejor para todos. Una idea central y decisiva se expresa en esta frase: “Para vivir mejor se necesitan nociones generales más realistas”. Y de eso trata la obra. Un segundo eslogan ofrece una propuesta concreta: “Simplificar y ordenar las ideas puede ayudarnos a todos”. Esto parece obvio, pero no es fácil de llevar a la práctica pues, como el mismo autor reconoce, es imposible acceder a la infinitud de las cosas; la debida abstracción (y sui correlativa “simplificación”) es pues, un tópico inexcusable.

A partir de estos supuestos, la Introducción que inicia el tratamiento, procede a caracterizar lo real y lo no-real y las equivocaciones en que podemos caer al

intentar aprehender la diferencia. El desarrollo de estas ideas se agrupa en Libros, con numerosos acápites o capítulos si así quieren llamarse. En el espacio de una reseña no es posible abordar esta complejidad, por lo que me limito a presentar sus ideas más salientes.

El primer libro: de la visión al conocimiento presenta un estudio del color como elemento esencial de la realidad en relación a nosotros. Luego de una serie de explicaciones acerca de los soportes físicos y orgánicos de la visión y cómo incide la luz en los colores que definen la escala humana. Nos advierte que el orden de aprendizaje orgánico no es igual al lógico tradicional y que sensibilizarse y comunicarse van juntos (p. 69). El punto más interesante es el referido a los vínculos entre el estudio del color y la filosofía y el derecho, lamentablemente muy breves (una página cada uno).

El siguiente libro, sobre escalas de la realidad, luego de exponer conceptos y análisis sobre ellas y su realismo y relaciones (afirma que “no son perfectamente independientes entre sí”, en p. 95) propone una relectura de algunos temas atendiendo sus escalas, texto también de sólo una página. Completando este tema, el libro siguiente, “escalas cooperantes”, trata lo que llama “comunidad micro-meso-macro” y se pregunta si hay escalas extremas del universo, tema complejo cuyo tratamiento lo lleva a plantear asuntos teóricamente conflictivos, como las interterminaciones y la desigualdad de lo igual, culminando con una crítica escalar a la causalidad que le da pie para proponer otro paso analítico.

El libro siguiente, en consecuencia, trata las categorías inclusivas, donde aborda los modos de lo real, lo cuali-cuantitativo, la separación y la unión. Su afirmación principal en esta parte es que en el universo no hay macro ni microcosmos sino escalas y que cada aspecto es un tanto diferente en cada rango real (p. 211). Para Bardier no hay aislamiento perfecto, ni conexión perfecta y la realidad del universo es atípica, con infinitos nodos o centros de áreas.

La parte final de este libro se dedica a los modos tercero y cuarto de lo real (energía-vacío y vacío interior-vacío exterior respectivamente). En un rápido conteo de sus principales afirmaciones, anoto:

- la energía es sustancia y movimiento;
- el movimiento es tiempo y espacio;
- lo real es: sustancia/tiempo/espacio/vacío con sus escalas;
- la sustancia es forma y contenido;
- lo real es forma/contenido/espacio/tiempo/vacío con sus escalas;
- el tiempo es eterno e instantáneo;
- el espacio es distancias y planos;
- lo real es distancia/plano/tiempo/sustancia/vacío con sus escalas;
- la forma es volumen y su distribución;
- el contenido es materias y cargas;
- la materia es masa y ensamble/organización;
- cada organismo/ensamble es animado e inanimado;
- lo real es animado/inanimado/masa/carga/forma/movimiento/vacío;

Según Bardier, todos estos contenidos conforman la física inclusiva y además ella incluye a la física común; es decir, no la anula ni la suplanta, sino que la integra.

El último libro trata lo uno, unión y desunión del mundo real, mundo que está “allí” y se diferencia de la cosa imaginada “aquí” (p. 363). En apretada síntesis, propone las siguientes similitudes y diferencias entre: un, una y uno; unidad y 1; único, única y unicidad; unión, unir, unificar y unitario; comunidad y realidades (p. 366 ss). Todo el resto del libro se refiere a las características de las unidades reales, desde el punto de vista inclusivo. Apunto algunas de ellas:

- las unidades reales son breves/duraderas;
- tienen diferentes modos y grados de unión;
- son activas/pasivas/fluctuantes según sus aspectos, escalas, componentes y compuestos
- la duración de una unidad incluida no suele coincidir con la duración de su unidad incluyente.

Como consecuencia práctica y vital afirma que, para operar, los seres vivos debemos identificar muy rápido la especie y las características claves de la unidad real atendida y des-cosificar el conocimiento de las interacciones.

La última sección, que abarca una quincena de páginas, enuncia las leyes de lo uno, que son las siguientes:

- lo uno es unido;
- lo uno es cambiante;
- cada un, uno, una tiene su propia dinámica inclusiva;
- lo uno real sigue quizás gruesamente ciertas leyes;
- los humanos quizás las podemos encontrar, formular y utilizar.

Como puede apreciarse en esta brevísima referencia, la obra trata temas muy complejos, interesantes y motivadores, que dan lugar a la reflexión y al diálogo, más que a la adhesión rápida (siempre sospechosa de cierto auto-dogmatismo). Una sugerencia que merece ser seriamente considerada. Cierro esta reseña con dos frases (la primera y la última) del “Alegato final”. Bardier al comienzo de este acápite nos hace una clara y directa invitación:

“Me es imposible continuar este interminable trabajo pues hay graves inconvenientes prácticos. No cuento con otro medio siglo de vida para desarrollar aún más las nociones terminales de lo presentado, quedan cabos sueltos tales como la masa, la carga y lo animado, que incluye a la de Humanidad. Sobre todo, porque lo animado es trascendente, está en toda realidad, donde las variables siempre son conjugadas, pero lo humano parece inmanente y con variables un tanto independientes, propias de dónde y cuándo hay seres humanos. La relación entre las categorías de lo humano depende no solo de vínculos universales, sino también de cambiantes vínculos locales. Y falta información atinada y novedosa sobre ellos.

Si tú quieres, podrás continuar, corregir y ampliar esta larga búsqueda de la verdad”. (p. 417)

Experimentar por uno mismo es una vivencia irreemplazable, como él mismo lo dice: comer una mayonesa hecha con los huevos de las propias gallinas, comer las frutas de nuestros árboles o los tomates de nuestra quinta; todo sabe distinto y mejor.

Y para finalizar nos exhorta así:

“Si no investigamos y reconocemos nuestras restricciones evolutivas, colectivas y personales, no podremos encontrar la verdad; a lo más, seguiremos adorando la verdad animal.

Y si no conocemos de modo más realista, es claro que no podremos comunicar mejor, educar mejor, enseñar mejor, hacer mejor, vivir mejor, evitando ser como «monos con metralletas». No podremos organizarnos mejor solo con nociones cosificadas, exclusivistas, algunas arcaicas y ya sin sentido. No somos conscientes de todo lo que afectamos y nos afecta. Hay que tener en cuenta, cada vez más, la realidad que hoy todavía no se está tomando en cuenta. Quizás la política mayor sea buscar entender mejor el mundo para mejorarlo, y que de ahí surjan las políticas para vivir alegres en todos los sentidos y niveles. Pero, mientras tanto, igual hay que vivir y tratar de resolver lo que vayamos entendiendo, a medida que sepamos más de la realidad general y particular. Ya hay camino hecho y debemos reconocerlo para hacer más y mejores caminos.

Hay que buscar la verdad que nos sirva a todos para ser cada vez mejores y más felices”. (p. 419)

Está claro que todo este desarrollo aparentemente tan técnico y a veces descarnado, tiene una motivación mucho más cercana y vibrante: proponernos encarar desde nuestra mente, nuestro pensamiento libre y creativo, la tarea de ser felices. Y no parece que pueda haber una propuesta mejor, porque la felicidad (parafraseando a Aristóteles) es algo que todos buscamos, así como el conocer la verdad. Porque ambas búsquedas van juntas.

*

DARDO BARDIER. *Lo uno. Unión y desunión del mundo real. Lo uno real allí y la cosa imaginada aquí*, Montevideo, Rumbo Editorial. s/f, 628 pp.

Este libro representa un paso más, y muy relevante, en la producción del autor que, como ya sabemos y hemos leído, se preocupa por la inter-relación necesaria entre filosofía y ciencia al tratar actualmente problemas complejos que atraviesan ambos campos de modo esencial. Precisamente el tema de la unidad es uno de ellos, al que decide abordar desde esta perspectiva, no sumatoria, ni tampoco propiamente “complementaria” sino integrada.

Su propósito, su enfoque y su objetivo, están claramente expresados en los párrafos finales de del Prólogo, que hablan por sí mismos, por lo cual lo mejor es simplemente transcribirlos:

“¿De qué hablamos cuando decimos **uno**? De cada realidad: **una** mesa, **una** llave, **una** persona, **una** ciudad, **un** árbol, **un** hueco, **una** ola, **una** imagen, **una** ilusión, **un** libro. En definitiva, estamos hablando de absolutamente todo, pero no de todo junto, sino **de a uno**. Y ser **uno** es relativo respecto a qué y cómo. Según su comportamiento diferente en cada caso. Debemos entender que no solamente debemos atender los límites de **lo uno** que nos dan nuestros sentidos e instrumentos, sino que, debemos esforzarnos más, y superar la noción de **uno** visualista, intuitiva, ingenua, exclusivista, orgánicamente evidente, pero no necesariamente totalmente verdadera (ni totalmente falsa). No solamente necesitamos una mejor noción de *uno* para entender las unidades de la realidad, sino que, también necesitamos utilizarla para escribir cada obra que describa tal unidad. Este trabajo tiene su unidad propia, espero que sea una unidad conceptualmente coherente.

Observemos que solemos usar el par **todo-parte** con naturalidad. Ambas palabras se usan en español desde el año 950, provenientes del latín.²¹ y, al parecer la humanidad lo hace desde tiempos inmemoriales. Las nociones de **todo** y de **parte** son relativas una a la otra. Quizá sea el primer par de nociones inclusivas utilizado.

Respecto al modo de expresarme, me remito al prólogo de *Categorías Inclusivas*, 22 y pido disculpas por no ser todo lo ordenado que quisiera ser. Es que la realidad tiene incontables caminos que se entrecruzan, y pretender describirlos de un modo lineal, como en un collar, aunque nos resulte más fácilmente comprensible, no siempre es realista”. (p. 15).

La obra se articula en dos partes. En la primera, Dardo pasa revista a la historia del concepto, desde los presocráticos a la actualidad. Comienza con Heráclito, Parménides, Anaxágoras, Sócrates-Platón, Aristóteles, Euclides y Plotino. A continuación se refiere a la noción en escrituras religiosas, especialmente –como es obvio– las judeo-cristianas. Luego, dando un salto de siglos, pasa a los conceptos de “uno” y concomitantes en la modernidad: Leibniz, Newton, Rousseau, Kant y Engels. Pasando a la época contemporánea, se ocupa de esta noción en Witehead y su compatriota Vaz Ferreira. Hay que destacar el cuidadoso análisis y la nutrida bibliografía, pero conservando siempre la idea de objetividad expositiva. Al mismo tiempo se van proponiendo críticas hermenéuticas a algunas nociones que se usan de modo ambiguo o confuso, obstaculizando la correcta comprensión del tema. Además, en esta parte histórica, y al hilo de los temas y argumentos de cada autor, introduce anexos que exponen más en detalle algunos conceptos. Así, en el anexo al capítulo sobre Rousseau trata el concepto de unidades reales y sus modos y grados de igualdad.

En la presentación de los temas contemporáneos no se reduce a autores, sino que presenta escuelas, direcciones y/o áreas: la teoría de conjuntos, física cuántica, mereología, la “filosofía del no” (Bachelard), lógica difusa y lógica difusa compensatoria. Lo que resta de esta primera parte se dedica a la presentación de pensadores de diversas áreas, o de obras relevantes, con el denominador de haber enfocado el tema de la unidad y conceptos conexos: Prigogine, Hawking, Meinard Khulmann (su artículo “¿Qué es lo real?”); Fernanda Diab (*Razón Pública, tolerancia y neutralidad*, cuyo capítulo expone cómo concibe a las unidades concretas); Carlos Muñoz Gutiérrez (en *La razón encarnada*, donde trata la nueva corriente “filosofía en la carne” (encarnada), terminando con la neurociencia cognitiva de E. Kandel.

Un tema de particular interés para Bardier es la mereología, porque un eje problemático esencial de su libro es la relación parte-todo en la conceptualización de la unidad. Por eso al capítulo correspondiente (n. 18 de la I Parte), le suma cuatro anexos: ejemplos, axiomas, exhibición de la filosofía implícita en la representación pluriescalar (diferentes grados de complejidad y orden) y mereología cuántica.

El breve artículo de Khulmann le merece particular atención, expresada en dos anexos presentados en forma inquisitiva: ¿Lo concreto es generador de leyes o resultado de su encuentro?; ¿Lo primero es la unidad concreta, o la ley, o ambas? Temas estos a los cuales irá dando su respuesta personal en la segunda parte.

Esta primera parte representa un ingente esfuerzo investigativo, abarcando casi dos terceras partes de la obra, con abundante bibliografía y análisis conceptual de modo cuasi-definitorio las nociones implicadas, poniendo a la vez los cuestionamientos que considera pertinentes. Sobre esta base se elaboran los elencos terminológicos incluidos al final.

La Parte II, sobre estos resultados, constituye propiamente la elaboración personal de Dardo, aun cuando en lo esencial de varias series argumentativas ya se había adelantado a propósito de los temas históricos, sobre todo en los anexos. Esta parte lleva por título “La necesaria ciencia de la unidad”, donde el propósito omnipresente es la justificación de todo el tema. Se compone de ocho capítulos (27 a 34) cuyos temas son: 1. Similitudes y diferencias entre: un, una, uno unidad único, única individuación, unir, unificar, unitario, comunidad, realidades (cap. 27); 2. La noción de uno inclusivo (cap. 28); 3. Ajustando la noción de uno (cap. 29); 4. Diferencias entre las nociones de *uno* y de *unión* (cap. 30); 5. Cómo concebir, de modo más realista, las unidades reales (cap. 31); 6. Las *cosas*, concebidas de modo exclusivista, versus las *unidades* inclusivas reales (cap. 32); 7. Lo *uno* ¿cómo está unido? (cap. 33); 8. Claves para la investigación y operación de lo uno, las leyes de la unidad (cap. 34).

Analizar el contenido argumentativo de estos capítulos excede los límites de una reseña; importa en cambio señalar la posición del autor, a la que dedica una compleja y convincente argumentación. Considero que la clave de su respuesta global está en el anexo del capítulo 30, donde sostiene que una misma realidad es en cierto grado simple/compleja, según la escala y aspecto considerado. En el último capítulo afirma que su posición definitiva de que lo **uno** real sigue ciertas leyes, que podemos encontrar y formular, aunque en general usamos pocas de ellas. Él mismo propone un elenco, con leyes y sub-leyes. Como expresión de todo el libro, me permito citarlas resumidamente: 1. Todo lo real es inclusivo en todo sentido”, 2. Cada unidad real es sinérgica; 3. La afectación real de cada unidad real también es inclusiva; 4. Cada unidad real tiene cierta indeterminación, borrosidad, etc.; 5. Cada unidad real tiene sus antecedentes y consecuentes inclusivos; 6. Cada unidad real cubre y es cubierta por otras unidades reales; 7. Cada unidad real es en cierto grado animada/inanimada; 8. Cada unidad puede unificar o dividir a otras; 9. Cada unidad real cambia de modo inclusivo; 10. En cada unidad real, sus cualidades son en cierto modo y grado interdependientes; 11. Cada unidad coopera/lucha en cierto grado con otras; 12. Cada unidad real es inclusivamente compleja/simple; 13. Cada unidad real se une y se desune; 14. Toda unidad es continua y discreta; 15. Cada unidad tiene cierta proporción de escalas entre uno y otros aspectos; 16. Cada unidad es en cierto grado inclusiva/exclusiva

La obra se completa con dos amplios glosarios y bibliografía. El primer glosario abarca 30 apretadas páginas, con la explicación de términos muy variados, como “acomodación”, “algo”, “ambiente”, “autonomía”, “base real”, “borde”, “burbuja”, “cambio”, “casi”, “concausa”, “dato”, “desconfiar”, “elemento”, etc., etc.

A esto añade un glosario negativo de 34 términos que se usan en sentidos equivocados o excesivamente confusos, por ejemplo: “absoluto”, “átomo”, “estímulo”, “fenómeno”, “éter”, “nación”, “perfecto”, “universo”.

Finalmente presenta una amplia bibliografía, que abarca hasta el final del libro, donde se incluye la propia producción del autor.

*

MARÍA VERÓNICA NAVA AVILÉS (Coordinadora), *Epistemología y metodología de la investigación. Enfoques y construcciones desde un programa doctoral en educación*, México, Edición Digital, 2021, 220 pp.

Esta publicación se inscribe en el arco de estudios correspondientes al Programa de Doctorado en Educación de la Escuela Normal Superior de México, en su sede de la Ciudad de México,. Los objetivos se exponen en los primeros párrafos de la Presentación, cuya transcripción se impone, por su claridad y concisión:

“... constituye la recuperación de algunas miradas, enfoques y construcciones de los actores que participan, en particular, en un Programa de Doctorado en Educación de la Escuela Normal Superior de México (ENSM) de la Ciudad de México, a través de un conjunto de revisiones epistémicas y metodológicas desde los procesos de formación en la investigación educativa.

Mismas que se reconocen a partir de dos singularidades, las propias de la dinámica que orienta los equipos disciplinares, considerados como sistemas complejos, en el que se reconocen tradiciones de prácticas disciplinarias, tensiones y desarrollo de cambios; y, las que corresponden al marco normativo institucional, en el que se realiza la práctica de la investigación del Doctorado en Educación.

La experiencia curricular que da el tránsito diario del diálogo y las reconfiguraciones de las diversas miradas, es la riqueza que aportan sus coautores, quienes han asumido el sentido de la crítica, al compartir sus producciones a la comunidad académica; a fin de, en su momento, recentrar el diálogo fuera de la certeza, más abierto a los análisis de la pluralidad y

en ella, quizá, resignificar posturas o continuar con su visión paradigmática en el desarrollo de sus trabajos de tesis doctoral.

Bajo el principio de la no linealidad y frente al reduccionismo imperante del método científico, si bien, las revisiones de la constitución epistémico metodológica de diversos objetos de investigación se constituyen a partir de situarlos desde su propia complejidad a pesar del carácter mundial que afecta a los ‘problemas de estudio’, producto del actual impacto producido por un virus tan letal, como el de la Pandemia de la enfermedad por el ‘Coronavirus-COVID-19’, que no solo afecta económica, sanitaria o socialmente sino a la práctica educativa; ahora más digital, virtual e intentos de ser ‘híbrida’, ha significado recuperar el reto intelectual ante la adversidad, al fortalecer su pensamiento crítico con un nuevo espíritu que renueva y dinamiza la mirada en cada uno de los doctorandos, siempre en constante vigilancia epistémica ante el acompañamiento de los procesos de asesoría de tesis, de las que hasta ahora habían sido consideradas las fortalezas para algunos grupos de investigación, y para otros, sus miradas y prácticas, seguramente serán reorientadas.

La formación investigativa implica el reconocimiento y la incorporación de los estudiantes a prácticas propias de sus culturas académicas, vía sus Comités de Asesoría de Tesis, al acceder al conocimiento, revisar sus fuentes teóricas, leer, escribir y argumentar con un discurso especializado. En ese sentido, los doctorandos realizan un ejercicio de literacidades disciplinares a través de sus interacciones sociales (Bocciolosi, 2018), con las cuales, constituyen formas de aprender a pensar y escribir argumentativamente el contenido disciplinario del conocimiento, al interrogar, construir y socializarlo.

Desde esta perspectiva se comparten construcciones de investigadores y alumnos sobre la comprensión de sus constructos teóricos a partir de formar a los estudiantes en procesos epistemológicos y construcciones metodológicas, propios de la producción de conocimiento disciplinario, mismas que se consideran parte de una tarea “nodal” de toda investigación [...]” (pp. 7-8).

Si bien, como se dice, la pandemia y sus efectos en la educación constituyen el marco referencial y motivador inmediato, los trabajos se sitúan en una perspectiva mucho más amplia. En efecto, los 7 capítulos que conforman el libro abordan temas teóricos que vinculan la epistemología, la metodología de investigación y la docencia en un amplio margen de construcción discursiva.

El primer capítulo trata el concepto de desarrollo humano y su necesidad de reconfiguración, y está a cargo de Alejandra Serna Hernández

El capítulo siguiente trata las matrices epistémicas en torno a la noción: emoción en la docencia, siendo su autora Gabriela Itzchel Salgado Jaramillo. Con este trabajo nos introducimos en la temática educativa, incorporando la cuestión de la emoción, que tradicionalmente ha sido poco abordada desde un marco epistémico.

El capítulo 3, continuando con el objetivo central, la educación, presenta un enfoque metodológico mixto en la investigación educativa, propuesto por Ernesto Uribe Gómez

El capítulo siguiente, obra de Rebeca Sánchez Quintero, trata la estructura epistémica y metodológica del Interaccionismo simbólico, como base de la teoría fundamentada.

Mireya Rodríguez Navarro, en el capítulo siguiente, ofrece los presupuestos epistemológicos de la evaluación auténtica como alternativa de aprendizaje, introduciendo el complicado y a veces conflictivo tema de la evaluación.

El capítulo sexto aborda una temática específica, la enseñanza de las matemáticas, al presentar los principios epistemológicos del modelo del conocimiento especializado del profesorado de matemáticas, el MTSK ((Mathematics Teachers' Specialised Knowledge), trabajo a cargo de Mario Rodríguez Rayón.

Finalmente, el último capítulo, “Puntuaciones epistémicas de la investigación en procesos formativos de estudios doctorales”, a cargo de la coordinadora María Verónica Nava Avilés, constituye una especie de cierre general que destaca los principales puntos (de allí el título de su aporte) que constituyen el entramado teórico del proyecto que da origen al libro. Se trata de una obra meritoria, con una abundante bibliografía que sirve de consulta a quienes, además de informarse con estos contenidos, decidan continuar en estas búsquedas.

*

SEBASTIÁN FERREIRA. *Irradiación de la fenomenología en el Uruguay (1950-1970)*, Montevideo, Ginkgo, 2024, 138 pp.

Esta bienvenida obra se inscribe en el esfuerzo de varios estudiosos en ambas márgenes del Plata, por presentar la historia reciente a través de documentos fidedignos y no con base en apreciaciones personales a veces teñidas de los propios gustos. Recurrir a los documentos es imprescindible, aunque no suficiente, porque la historia oral también cuenta y es importante. Pero equilibrar ambas fuentes es imperioso y este libro se suma a tal propuesta, focalizando un tema específico y además muy importante, la introducción y el desarrollo de la fenomenología en el país-

Ricardo Viscardi, en el Prólogo, con el significativo título de “Bucear en la historia de la fenomenología uruguaya y respirar en el presente del archivo”, resume en una frase el objetivo y la propuesta de abordaje, por lo cual nada mejor que transcribirle en forma completa:

“Sebastián Ferreira presenta un trabajo que trasunta una significativa base de archivo. Con este antecedente, el lector puede esperar un aporte vinculado a la historia de la filosofía, que cuenta, particularmente en América Latina y en el Uruguay, con reconocida tradición disciplinaria. En esa orientación la expectativa del lector no será defraudada, en cuanto la base documental a la que accede y desde la que elabora su desarrollo,

Ferreira habilita el relevamiento de una parte medular del quehacer filosófico del Uruguay entre los años 1940 y 1970”. (p. 11)

Por su parte, el autor, en su “Presentación”, sitúa el punto a quo de su indagatoria, siguiendo la idea historiográfica del corte importante que se produce en Uruguay a partir de la creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias (período 1956-1958), como fenómeno de institucionalización de la filosofía, así como las discusiones que se dieron en torno a los “fines y objetivos” debido a la impronta vazferreiriana que tenía la Facultad en sus inicios.

De acuerdo con esta propuesta, el libro analiza este desarrollo a través de cinco autores, en orden cronológico. El primero de ellos es Mario A. Silva García, introductor de Heidegger en Uruguay a comienzos de la década del 50, explorando los archivos de los cursos de 1950 y 1951 y cómo presento al filósofo alemán en su curso de Filosofía Teórica.

El segundo pensador es Juan Llambías de Azevedo, quien representa el anclaje heideggeriano” en la filosofía en el Uruguay, en las décadas del 59 y 60, haciéndose cargo en especial de las dificultades para comprender a Heidegger.

El tercer momento se vincula a Mario Sambarino, cuando ya puede hablarse de la vigencia de la fenomenología a mediados de la década del 60. A través de los archivos universitarios de sus cursos e informes de dedicación docente. Se hace cargo también de lo que llama “filosofar en el exilio” defendiendo su autenticidad.

El cuarto momento está ligado a los nombres de Jesús Bentancourt Díaz y de Javier Sasso para la recepción filosófica de Michel Foucault a finales de los 60, señalando que el *locus* teórico receptivo fue el estructuralismo, y las cátedras receptoras fueron Filosofía de la Historia (Bentancourt) y los cursos de Filosofía Práctica (Sambarino)

Finalmente, con Ibero Gutiérrez se cierra el periplo de consolidación de la impronta heideggeriana uruguaya, señalando que el contexto filosófico en el que se erige el pensamiento de este pensador puede desdoblarse en dos aspectos: el propiamente institucional (proveniente de las clases y autores abordados en la Facultad de Humanidades y Ciencias, y un fuerte anclaje en la fenomenología proveniente de distintos filósofos de Alemania y de Francia), junto con el creciente humanismo marxista, a partir de los distintos trabajos en torno al joven Marx; y el que se origina en el seno familiar a partir de la figura de su padre, de su tío y padrino Methol Ferré, y de su primo Raúl Ruibal. Des decir, que la fenomenología uruguaya se vincula teóricamente, en forma paralela o complementaria más que opositiva, a los estudios sobre marxismo (sobre todo del primer Marx)

Resumiendo su investigación nos dice Ferreira:

“La recepción filosófica de Heidegger en el Uruguay se inicia a finales de los años cuarenta, se profundiza en los años cincuenta, y ya en los años sesenta cunden las lecturas del pensador alemán, algo que se observa en una biblioteca tan nutrida de autores, como la de Gutiérrez. Requerirá una tarea de más largo aliento el poner de relieve con mayor detalle las distintas marcas, subrayados, esquemas y comentarios establecidos por el joven en las páginas del pensador alemán tanto en *Ser y tiempo*, como en *Introducción a la Metafísica* (1953), y los distintos textos que componen su edición de *Sendas perdidas* –así como las dedicadas a comentaristas directos e indirectos como Bobbio o Sartre–, para situar a Gutiérrez en ruptura con la metafísica de la representación” (p. 133-134)

Para Ferreira, entonces, Gutiérrez representa un eje esencial en la consolidación de una corriente fenomenológica uruguaya en diálogo con el marxismo. La pertinencia, al menos general, de esta visión, se sustenta en la documentación aportada.

La obra concluye con una bibliografía general que se suma a la ofrecida en cada capítulo y constituye, por sí misma, un aporte relevante a la historiografía filosófica uruguaya.

*

HUGO BIAGINI, ALEJANDRO HERRERO Y MARTÍN UNZUÉ (Compiladores), *José Ingenieros en su Centenario*, Bs. As., Ediciones Imago Mundi, 2024, 736 pp.

Entre los muchos homenajes tributados a Ingenieros en su Centenario, sobresale esta obra preparada desde hace dos años por los editores, que consta de 31 trabajos más un Prólogo de Aritz Recalde Director del Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Lanús. En este acápite inicial se traza un perfil adecuado de la figura evocada, la propuesta y los resultados. Nada mejor que transcribir algunos párrafos, porque son claros e ilustrativos

“José Ingenieros es, sin lugar a dudas, uno de los pensadores argentinos con mayor proyección e influencia en el país y en Latinoamérica del siglo XX. El libro compilado por Hugo Biagini, Alejandro Herrero y Martín Unzué, *José Ingenieros en su Centenario*, hace un recorrido por la diversidad de temas, por la profundidad de los planteos y por la importante trayectoria laboral, cultural, científica y política del autor. La formación de Ingenieros fue universitaria y a diferencia del lugar tradicional del docente y del académico, su obra adquirió una marcada proyección política logrando complejas derivaciones que no son fácilmente encuadrables en un solo espacio partidario, si bien sus ideas estuvieron ligadas mayoritariamente a la tradición de izquierda socialista. Su vida y su obra habilitaron una diversidad de relecturas, de articulaciones políticas y de reapropiaciones teóricas. Esta particularidad caracterizó a Ingenieros y también a muchos de sus compañeros de militancia como el mexicano José Vasconcelos o los argentinos Leopoldo Lugones y Manuel Ugarte. Ingenieros fue un hombre de gran sensibilidad social y posiblemente esa dimensión existencial lo acercó al mundo de la medicina y de las ciencias

de la salud. Asimismo y aquí radica una de sus particularidades, a su formación académica la articuló con sus inquietudes humanistas y sus reflexiones políticas y filosóficas en el campo de la moral, la educación, la historia, la sicología, el derecho y la sociología.

[...]

Fomentó la unidad regional cultural y política latinoamericana continuando la tradición modernista que fue revitalizada en los recintos universitarios y en las calles de Córdoba del año 1918. En línea con sus pares reformistas como el mexicano José Vasconcelos y los pensadores centroamericanos que conocían en primera persona el problema, propugnó una bandera antiimperialista cuestionando el accionar expansionista de los Estados Unidos en la región. Contribuyó a formar el ideal regionalista desde el pensamiento y la cultura e intentó aportarle a ello una organización con la Unión Latinoamericana que no llegó a ver por su temprana e inesperada muerte del año 1925.

[...]

Siguiendo el esquema de Domingo Faustino Sarmiento al que caracterizó como “verdadero filósofo de la historia”, Ingenieros analizó el devenir nacional en clave civilización y barbarie. Muchos de sus planteos historiográficos quedaron condensados en su trabajo *La evolución de las ideas argentinas*. Interpretó a las guerras civiles como parte de una disputa entre actores políticos que acarreaban una cultura feudal y retardataria y otros que eran los poseedores de los valores de la evolución progresista moderna, argumentando que este choque de civilizaciones tenía una manifestación histórica concreta en las disputas de los caudillos federales contra la «minoría ilustrada de jóvenes porteños».

[...]Parte de sus obras contienen un esquema de análisis positivista, –al cual cuestionaría luego en algunos aspectos según Luis Farré– y otros de sus trabajos, por el contrario, profesan un espiritualismo moralista y una vocación de profeta laico.

Fue admirado y citado por figuras prominentes del *establishment* y también por una juventud de izquierda militante e idealista que lo consideró un

maestro y un ejemplo a seguir para su vida. José Ingenieros contiene esas y otras contradicciones.

[...] El excelente y riguroso trabajo compilado por los destacados académicos Hugo Biagini, Alejandro Herrero y Martín Unzué nos invita a recorrer un cúmulo de ideas y de teorías en desenvolvimiento, planteos profundos y originales y muchas veces polémicos que son propios de un pensador brillante y de un gran escritor cuyos textos tienen que analizarse a la luz del tiempo que le tocó vivir”.

Los trabajos y autores son los siguientes y en este orden: Yamandú Acosta “Tras las huellas uruguayas de José Ingenieros”; Hugo Biagini, “El discurso juvenilista de José Ingenieros”; Carlos A. Casali “La democracia funcional de José Ingenieros y la de Saúl Taborda”; Daniel Omar De Lucia, “Recuperando una experiencia olvidada. La logia Artes y Letras siempre unidas, un círculo inspirado por José Ingenieros”; Facundo Di Vincenzo, “*La evolución sociológica Argentina* de José Ingenieros (1901-1910) y los estudios sobre el libro. Sus usos, lecturas y equívocos”; Oscar Daniel Duarte, “Un análisis contextual de la vida y la obra de José Ingenieros”; Jorge Dubatti, “‘Una rara apología, de nuestro teatro nacional’: José Ingenieros en una encuesta del diario *Crítica* en 1924”; Ariel Eiris, “Los usos de Gregorio Tagle, Pedro José Agrelo y Manuel Moreno en la formación del discurso filosófico disciplinar por parte de Ingenieros y Korn”; Natalia P. Fanduzzi, “La cuestión obrera en la Argentina de principios del siglo XX desde la mirada de José Ingenieros”; Cristina Beatriz Fernández, “El *Tratado del amor* de José Ingenieros: textos y contextos”; Hernán Fernández, “Los usos de Sarmiento entre la «república posible» y la «república verdadera». Una aproximación desde los textos de José Ingenieros”; Sebastián Alejo Fernández, “El Echeverría de Ingenieros. Usos y apropiaciones”; Roberto Follari, “¿Dice algo la moral de José Ingenieros al presente?”; Alejandra Gabriele y Leonardo Visaguirre, “Dinámicas científicas institucionales en *Archivos de Psiquiatría y Criminología* y *Archivos de Pedagogía*. Configuración de un positivismo argentino entre las direcciones de José Ingenieros y Victor Mercante”; María Carla Galfione, “Filosofía e historia de la filosofía, modos de un desencuentro”; Pablo Guadarrama González, “José Ingenieros ante la libertad y la justicia social”;

Laura S. Guic, “José Ingenieros, el discípulo: consideraciones en torno a su vínculo con José María Ramos Mejía”; Alejandro Herrero, “José Ingenieros y Ricardo Rojas en el debate educativo”; Celina A. Lértora Mendoza, “Tres giros epistémicos en Ingenieros”; Marcos Mele, “Juan Bautista Alberdi, precursor de las ideas sociológicas de José Ingenieros”; Jorge Morales Brito, “El proyecto liberal argentino ante el peligro del estallido social: los papeles desempeñados por José Ingenieros”; Marisa Muñoz, “Modos de amar: resonancias afectivas en la obra de José Ingenieros”; Héctor Muzzopappa, “José Ingenieros, dos ideas discordantes con el reformismo de los Veinte”; Gerardo Oviedo, “El fucilazo de un genio. Mariano Moreno en *La evolución de la ideas argentinas* de José Ingenieros”; Adriana Claudia Rodríguez y Juan Martín Messiga Farizano, “Las huellas cubanas en la *Revista de Filosofía* (1915-1925)”; Carlos Rojas Osorio, “Presencia de la obra de José Ingenieros en Centroamérica y el Caribe” Jorge Sad Levi, “Reflexiones acerca de *El lenguaje musical (y sus perturbaciones históricas)* de José Ingenieros. Los comienzos de la semiología musical en Argentina” Norma Isabel Sánchez, “Diversas maneras de recordar a José Ingenieros” Martín Unzué, “El ingenioso Ingenieros. La universidad mediocre y el porvenir”; Patrice Vermeren “Ingenieros y la aventura filosófica francesa”; Alejandro Zoppi “El joven Ingenieros: un recorrido de temas, problemas y respuesta”

Como puede apreciarse, se trata de una obra de envergadura, que pasa revista a todos los temas vinculados a Ingenieros, su vida, su obra y su legado, así como también las críticas y negacionismos que sufrió. No queda sino felicitar a los editores y agradecer a los colaboradores.

*

VIRGINIA ASPE ARMELLA Y LAURA CORSO DE ESTRADA (Compiladoras), Estado de Naturaleza, *Costumbre y Ley en el pensar Medieval y Renacentista, De Iustitia et Iure 2021*, México, Universidad Panamericana, 2025.+398 pp.

Esta entrega de la serie *Iustitia et Iure*, organizada y coordinada por Laura Corso, aparece un año después de su desaparición. Cuando recibimos la noticia de su inesperado fallecimiento, el 2 de mayo del año pasado, el libro ya había sido entregado a la colaboradora habitual, Virginia Aspe, quien se ocupó de terminar el proceso editorial, a cargo de la Universidad Panamericana de México

La obra, tal como ha quedado, se compone de una Introducción a cargo de Laura Corso, y 16 trabajos cuyos títulos y autores son los siguientes: “El Estado de naturaleza prelapsario como momento fundante de la génesis de las relaciones de dominio en el pensamiento político medieval” (Francisco Bertelloni); “El estado de naturaleza en visión pre-política” (Celina A. Lértora Mendoza); “El ordenamiento divino del mundo y la prudencia humana. De la tragedia griega a la modernidad temprana”, (María Jesús Soto Bruna); “Consciencia y ley natural en Alejandro de Hales. Una introducción filosófica al estado moral de la persona humana” (José María Felipe Mendoza)); “Naturaleza, razón y ley en el surgimiento y la constitución de la comunidad política según Marsilio de Padua” (Julio A. Castello Dubra); “Lo jurídico como praxis social”/Julio Raúl Méndez); “La costumbre como una etapa necesaria entre la ley natural y ley positiva en el pensamiento jurídico de Tomás de Aquino” (Adam Machowski); “Naturaleza, observación y ley en la visión del cielo americano: una aproximación desde los comentarios a los Tópicos de Alonso de la Veracruz” (Virginia Aspe Armella); “La Utopía en Vasco de Quiroga: entre el idealismo social y la realidad novohispana” (Igor Cerda Farías); “Yo a la letra lo saqué y traduxe”. La Información en derecho y la traducción de Utopía de Vasco de Quiroga” (Víctor Lillo Castaña); “En busca de la utopía en La Città Felice de Francesco Patrizi” (Julián Barenstein); “Naturaleza, costumbre y ley en la determinación del precio justo: el minucioso análisis de Francisco García OP” (Horacio Rodríguez Penelas); “*Ordo rationis* y sociedad en Hugo Grocio” (Josefina Basombrío); “Estado de naturaleza y ley natural en el pensamiento de Hugo Grocio” (Hernando

Vicente Cañardo); “Disonancias y afinidades entre la noción de ley natural de Tomás de Aquino y John Locke” (María José García Castillejos); “La ley justa prevalece sobre la costumbre injusta. Consideraciones sobre el duelo motivado en la defensa del honor en Argentina”(María Bibiana Nieto).

La Introducción escrita por Laura, da cuenta del cumplimiento de los objetivos generales de la serie y en especial de esta convocatoria. Nada mejor que sus propias palabras.

“Las Jornadas *De Iustitia et Iure*, con su perfil interdisciplinar, se han centrado en el examen que, desde diversas lecturas, condujo al debate sobre la condición del hombre en estado de naturaleza, pero asimismo a la ponderación de la mediación de la costumbre y de la ley en la constitución de la comunidad política. En tal sentido, las Jornadas acogieron las consideraciones propias de la filosofía práctica –sustentada en tesis antropológicas y metafísicas–, de la historia y de la filosofía del derecho junto a otras disciplinas jurídicas, de la Ciencia Política y de la ética de la economía. En un contexto histórico temporal, las Jornadas tuvieron, en efecto, el propósito de debatir su problemática central en el ámbito de la historia de las ideas Medievales, de la Segunda Escolástica y Renacentistas junto a sus fuentes, atendiendo a sus proyecciones en América Hispana” (p. 11-12).

En homenaje a quien fundó la serie, la organizó cada año y la llevó exitosamente hasta su muerte, Laura Corso, nada mejor que transcribir lo que ella misma escribió para presentar cada uno de los trabajos cuyos autores respondieron (respondimos) a su generosa invitación.

“Abre esta colección –como ahora acostumbramos– una conferencia del Dr. Francisco Bertelloni, quien analiza las características y las diferencias entre la teoría política medieval y la moderna a partir de Hobbes. Bertelloni inicia con un análisis del *Civitate Dei* de san Agustín y continúa con pasajes de Tomás de Aquino y John Wycliffe para probar que los textos políticos

sostienen que las relaciones humanas en el estado prelapsario (*status innocentiae*) influyeron en la historia (o estado postlapsario) en cuanto al modo en que dichas relaciones tuvieron lugar. Considera que ambas teorías separan el estado de naturaleza del estado histórico, pero dando lugar en cada caso a una dicotomía distinta.

Similarmente, en su escrito, Celina Lértora se enfoca en el estado de inocencia pre-político como posible categoría conceptual. Analiza las divergencias extremas de dos enfoques, el histórico y el normativo. La autora visualiza las interpretaciones historiográficas de algunas ideas escolásticas respecto del estado de naturaleza confrontándolas con algunas ideas de la Modernidad hobbesiana y roussoniana para establecer si la teoría del estado natural es aún legitimadora del estado de excepción y de la revelación legítima.

María Jesús Soto Bruna, en “El ordenamiento del mundo y la prudencia humana. De la tragedia griega a la modernidad temprana”, explora la constante preocupación filosófica del ser humano en su relación con Dios. La autora analiza las tres diversas actitudes básicas que la humanidad ha presentado frente a este dilema y discute su transmisión hasta la época moderna.

Por su parte, Luis Felipe Mendoza, a partir de Alejandro de Hales, analiza el carácter filosófico-moral de la conciencia a la luz de los comentarios de Tomás de Aquino sobre la sindéresis en la *Suma teológica*. Se concentra en la problemática de la ley del intelecto y la ley de la carne. Mendoza considera que la ley del intelecto procede, en Alejandro de Hales, de la ley natural.

En su escrito, Julio Castello analiza la resignificación que hace Marsilio de Padua de la teoría aristotélica sobre la génesis y el fin de la comunidad política. Su texto muestra la peculiar síntesis desarrollada por el autor entre la naturaleza y la razón humana.

En “Lo jurídico como praxis social”, Raúl Méndez sostiene que el principio de la ley natural es la ley divina, y lo argumenta como vía de superación del relativismo jurídico en relación con la interpretación que otorga

excesivo protagonismo a la voluntad en las cuestiones 90-97 de la *Prima secundae* de la *Suma teológica*.

En una línea similar, Adam Machowski se centra en el problema de la costumbre como etapa necesaria entre la ley natural y la ley positiva en el pensamiento jurídico de Tomás de Aquino. Considera la costumbre como el necesario intervalo para el paso de la ley de la naturaleza a la positiva. Machowski distingue la costumbre de lo natural y del derecho positivo a través del concepto tomista de “segunda naturaleza”. Mediante un análisis erudito y puntual de fuentes, Machowski presenta un apunte interesante sobre el problema de las situaciones políticas actuales y muestra la necesidad de una renovada consideración actual de las costumbres.

El escrito de Virginia Aspe da cuenta de la tradición aristotélico-renacentista del tratado *Del cielo* de Alonso de la Veracruz a partir de un rastreo de los comentadores que sigue el fraile agustino. Su análisis compara la ciencia americana sobre el cielo con los conocimientos de los científicos europeos. En esa misma tónica,

Igor Cerda se adentra en el tema de la utopía, específicamente, en el espinoso tema de la relación entre la utopía y la realidad en Vasco de Quiroga. El texto resalta la experiencia concreta quiroguiana en Granada, África, la Española y Nueva España y propone que, en América –con Quiroga–, la utopía es ya un experimento y realización social. A su vez, Víctor Lillo Castañ aporta una interesante exploración sobre Vasco de Quiroga. Lillo Castañ analiza la traducción que hace Quiroga de la *Utopía* de Tomás Moro a la luz del manuscrito de la Real Biblioteca de Madrid, contribuyendo novedosamente al análisis.

Relacionado también con el tema de la utopía, Julián Barenstein estudia este punto en el marco del siglo XVI mediante un interesante análisis de *La città felice* de Francesco Patrizi. Barenstein ve ahí una conexión entre la utopía y la realidad (o un preludio de ella) como experimento social viable en la época.

Horacio Rodríguez Penelas, a partir del pensamiento de Francisco García, analiza tres conceptos fundamentales relacionados con la noción de “precio justo” de la Segunda Escolástica. Aborda el problema a la luz del *Tratado*

utilísimo y muy general de todos los contratos, cuantos en los negocios y comercios humanos se suelen ofrecer, y Rodríguez Penelas muestra que el pensamiento de Francisco García constituye un puente entre la ley y el derecho natural como sustento de la normativa económica que desecharon los modernos; se trata de una consideración analítica que introduce García y que propone una solución al problema de las dicotomías iusnaturalistas de la Modernidad.

Josefina Basombrío indaga el papel ordenador de la razón en la constitución de las comunidades humanas a través del análisis de la razón social en Grocio y su impacto en relación con el derecho natural y civil. En una línea similar, Vicente Cañardo sostiene en su escrito que Grocio fundó sus sistemas jurídico, filosófico y político en la definición de “derecho natural” como dictado de la recta razón, con lo cual sentó las bases de un derecho con normas perpetuas capaz de garantizar incluso el derecho internacional. Cañardo sostiene que, con ello, Grocio afirmó una ética y una ley estructuradas en una progresión desde lo familiar y social hasta la comunidad última de los Estados.

Por su parte, el texto de María José García Castillejos realiza una comparación interesante entre John Locke y Tomás de Aquino. La autora recupera la influencia de la escolástica en Locke a través de Francisco Suárez por la mediación de Richard Hooker y rescata algunas semejanzas entre el tratado de la ley tomista y la filosofía lockeana.

María Bibiana Nieto realiza un estudio concreto del problema de la justicia en ocasión de los duelos caballerescos y las penas establecidas al respecto en cuanto costumbre *contra legem*. Muestra que se trata de un derecho inherente a la condición de la persona humana. Uno de los grandes méritos del texto es hacer vigente un tema de cuño medieval cara al siglo XX en Argentina. Como puede observar el lector, en este volumen son visibles las reflexiones de académicos que encuentran vigencia en los temas del pensamiento medieval y que son capaces de conectarlos con América. El valor de sus aportaciones estriba en recuperar el dinamismo filosófico, jurídico y económico de los pensadores Medievales, de la Segunda Escolástica y Renacentistas comprendiendo sus antecedentes y recepción”.

Como podemos apreciar, la idea compartida en general por todos los ponentes, es trabajar casos históricos de una manera más matizada y con resultados enriquecidos, pero sin abandonar una tradición historiográfica que ha dado muy buenos resultados. Esta simbiosis abre una expectativa que, según ya consta, se ha continuado en esta serie y en otras convocatorias con fines similares.

*

VIRGINIA ASPE ARMELLA Y LAURA CORSO DE ESTRADA (Compiladoras)
Definiciones de IUS y LEX en el pensar Medieval y Renacentista. De Iustitia et Iure 2022, México, Colección Filosófica, 2025, 325 pp.

Esta nueva entrega de la Serie *De Iustitia et Iure* aparece, luego de la muerte de Laura, como un volumen en su homenaje, volumen que también debió ser completado por Virginia Aspe. Tal como ha quedado, además de la Introducción *in memoriam*, la obra consta de quince trabajos, de los cuales los dos primeros se refieren a Laura a modo de homenaje. Los trabajos y autores son los siguientes: “El diálogo entre la filosofía, las humanidades y el derecho como “Naturaleza y vida de la Universidad” (Alejandro A. Domínguez Benavides); “Cicerón: razón divina” (María Jesús Soto Bruna); “Aristóteles y Cicerón en la formación de la ley en el *Defensor Pacis* de Marsilio de Padua (Francisco Bertelloni); “Cosa justa esencial y ley tributaria en las *Etimologías* de san Isidoro de Sevilla” (Eduardo Leonetti); “La *lex indirecta*: un hallazgo teórico de la Escuela de Bolonia y sus derivas problemáticas” (Celina A. Lértora Mendoza); “Breve introducción al pensamiento filosófico enciclopédico de Vicente de Beauvais: el caso de la noción de ley natural para el ámbito de la ciencia física y sus autoridades fuentes” (José María Felipe Mendoza); “*Iustitia regni* y *Iustitia sacerdotii* en la *Historia de duabus Civitatibus* de Otón de Freising: algunas precisiones hermenéuticas” (Rodrigo Álvarez Greco); “Lo justo como una realidad fundacional para la ley, al margen de la ley y en contra de la ley. El caso de las virtudes anejas a la justicia (*S. Th.*, II-II, qq. 80-120)” (Adam Machowski); “El análisis semántico como instrumento de la dialéctica: algunas observaciones a

partir de los diversos significados de *ius naturale* propuestos por Tomás de Aquino en *Super Sent.* IV, d.33, q.1, a.1, ad.4 143” (Saúl Adrián Pezzola); “El plexo jurídico y sus causas: indagación en Tomás de Aquino” (Raúl Mendez); “Leyes naturales y omnipotencia divina. Una comparación entre Ockham y Wyclif” (Carolina J. Fernández); “El naturalismo sahumaguntino como propuesta alternativa al concepto salmantino de ‘*ius*’ y ‘*lex*’ en el siglo XVI español” (Virginia Aspe Armella); “*Lex* y *ius* en Francisco Suárez: Relación de su obra con los orígenes del Derecho Administrativo” (Daniela Eleonora Isola); “*Jus ad bellum* y *jus in bello* en el pensamiento de Hugo Grocio” (Hernando Vicente Cañardo); “Sobre el sujeto de inherencia formal de la ley: la interpretación .del P. Osvaldo Lira de un aspecto de la doctrina de la ley de s. Tomás” (José Widow)

Virginia Aspe Armella en su “Introducción, nos dice: p. 11

“Este volumen es un homenaje a la memoria de la Dra. Laura Corso de Estrada, alma de las Jornadas *De Iustitia et Iure*. En consecuencia, los editores de los volúmenes conmemorativos de las Jornadas optamos en esta ocasión por abrir el libro con presentaciones sobre el trabajo de la Dra. Corso: una realizada por Alejandro Domínguez y la otra por la Dra. Ma. de Jesús Soto Bruna, ambos colegas y colaboradores de la Dra. Corso durante años.

No hay palabras para expresar la deuda que las comunidades académicas de Latinoamérica y Europa tienen con la Dra. Laura Corso de Estrada. Tampoco las hay para expresar el hueco que deja en éstas. Esperamos que las investigaciones inspiradas por su trabajo en algo sirvan para aliviar su ausencia” (p. 11).

Y en consecuencia, a lo organizado por la editora, los dos trabajos que inician la publicación, breves y no exhaustivos con respecto a la trayectoria de Laura, enfocan algunos aspectos específicos. El primero se refiere a la Universidad, tema que efectivamente le preocupó y ocupó, aunque no tan prioritariamente como parece creer el autor. También es verdad que ella fue alumna de Mons. Derisi y que él tenía preocupación por el tema universitario, sobre el cual escribió varios

aportes. Pero tampoco el tema como tal fue prioritario para Derisi, incluso siendo fundador y primer Rector de la UCA. Más aún, podría decirse que desde su elevamiento a Obispo, y luego Arzobispo, su concentración fue en lo pastoral y, en todo caso, en la universidad en cuanto fuera de orientación católica. Sin embargo, se dicen cosas interesantes en el trabajo de Domínguez Benavídez (pp. 13-16), que considero oportuno transcribir por extenso.

“En esta dirección marcada con claridad por Monseñor Derisi, Laura Corso de Estrada, que estudió durante su rectorado, y es más fue su alumna, con naturalidad vivió esa esencialidad de la Universidad. Fue investigadora en la Facultad de Derecho y dirigió dos Programas de investigación: uno de Filosofía Práctica Medieval y el otro de Estudios Ciceronianos. El primero tiene como propósito la proyección interdisciplinar de la investigación. 1 Derisi, O. *Naturaleza y vida de la Universidad*, (Buenos Aires: Editorial El Derecho, 1980). 2 *ibid.*, p.143. filosófica, principalmente en los ámbitos de la filosofía del derecho y de la historia de las ideas jurídicas y políticas y, asimismo, el procurar la interrelación especulativa de dichas áreas.

El objetivo principal del segundo es la concreción de un examen exegético-crítico del cuerpo de escritos de Marco Tulio Cicerón en torno a los núcleos temáticos que desarrollan los vínculos entre filosofía y derecho. Bajo este respecto, su problemática matriz se centra en los desarrollos ciceronianos que abordan la naturaleza del ‘*ius*’ y de la ‘*lex*’, sus fundamentos en la filosofía del hombre y en la concepción de la realidad del mundo en su conjunto. El Programa se propone así retomar el estudio de la tradición ciceroniana de la ley natural y ponderar sus aportaciones al iusnaturalismo jurídico.

Estos Programas llevaron adelante la organización del espacio académico de las Jornadas de *Iustitia et Iure*, en coorganización con otras Universidades de Argentina y del exterior: Universidades de Navarra de España, de los Andes de Chile y Panamericana de Méjico, atendiendo de modo preferente a la preparación académica de doctorandos de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

En este contexto, es propósito de los programas llevar a cabo un intercambio académico del grupo que lo constituye con otras instituciones nacionales e internacionales. La publicación de algunas de las ponencias rigurosamente evaluadas son el resultado de estos ámbitos de investigación y diálogo proficuo.

Un diálogo permanente que cultivé con la Profesora Corso de Estrada y se extendió más allá de los espacios académicos y nutrió las conversaciones en torno a la mesa disfrutando de la gastronomía y de la calidez familiar. Fuimos cultores también de la filosofía como el Arte de la vida o del bien vivir. De esos encuentros informales han salido ideas para redactar algunos artículos. Recuerdo especialmente uno que Laura publicó recientemente: ‘El binomio Naturaleza- Derecho. M. Tulio Cicerón. El diálogo entre la filosofía, las humanidades y el derecho y Tomás de Aquino donde sostiene la apertura de Santo Tomás a la tradición ciceroniana del *naturae ius* del *Inventione Rhetorica* y la lectura de sus componentes y sus supuestos. La muerte puede privarnos de la presencia física, pero jamás del diálogo con la obra de un autor. Laura E. Corso de Estrada la ha dejado, tomando solamente las ponencias publicadas de estas Jornadas hay más de quince trabajos. (pp. 13-15)

María Jesús Soto Bruna, que la acompañó, incluso presencialmente, en las reuniones *Iustitia et Iure* de Buenos Aires, también rescata entre lo más valioso de la obra de Laura, varios trabajos sobre Cicerón. Transcribo párrafos significativos de su aporte *in memoriam* (pp. 17-20).

“Recuerdo que uno de los trabajos que entretuvo intensamente a Laura Corso, fue la edición del *De legibus* de Cicerón. La temática ahí tratada abarca muchos de los intereses de la profesora Corso. Realizó una edición bilingüe, con un aparato crítico muy esclarecedor del texto, del tratado ciceroniano *De legibus*, precedida de una amplia introducción a la obra y a la filosofía ciceroniana, con un apéndice sobre su acogida en la Edad Media.

Laura E. Corso de Estrada, gran estudiosa de Cicerón, reconocida internacionalmente y que presentó con esta edición, la relevancia de ciertos conceptos filosóficos que tendrán su influjo en todo el período del medievo. La autora presenta el *De legibus* como un escrito filosófico, en consonancia con el temprano, también ciceroniano, *De inventione Rhetorica*, donde ya se sostiene la existencia del derecho natural (*ius naturae*) ‘como una fuerza (vis) directiva del obrar humano’, que precisamente tiene su origen en la propia naturaleza humana.

Esta tesis atraviesa la obra que ahora se edita, en consonancia con el *De divinatione*, exponiendo las bases del derecho universal. El propósito de Cicerón es visto como una propuesta de una mirada filosófica acerca de la vida humana en su conjunto, su sentido, ‘la jerarquía de los bienes, las vías para aceptar el dolor y las perturbaciones del alma, sobre la naturaleza de la culpa y su génesis, la definición de virtud y la clasificación de sus especies, naturaleza misma de lo divino’. En consonancia con otras obras también, la filosofía queda definida como el arte de la vida.

Desde lo anterior, se entiende que la razón se debe al cultivo de la filosofía, y tiene una ‘función educadora de la juventud romana en crisis’. La autora expuso en este respecto las diferentes interpretaciones que se han dado a los escritos ciceronianos en cuanto filosóficos; concluyendo que la actividad jurídica de Cicerón pone de manifiesto su convicción acerca de la unidad de la vida práctica y la teórica. La filosofía se presenta como un acceso a la vida práctica y a la *humanitas*, que, ‘en lenguaje de nuestro autor es propio de aquel que ha cultivado el alma’.

Laura E. Corso de Estrada, realizó además un estudio erudito sobre la datación del *De legibus*, y su lugar en el itinerario intelectual de Cicerón, redacción que habría iniciado en el año 52 y teniendo en cuenta el marco de descomposición de la ciudad. Resulta interesante la presentación del *De legibus* como diálogo, y, a su vez, el diálogo como vía expresiva para la presentación de las ideas filosóficas; por lo cual se lo une a la Academia platónica y presentando de este modo ‘una razón de ser universal del derecho y de las leyes’. Corso de Estrada describió con precisión el diálogo que se desarrolla en la obra” (p. 17-18).

Como queda claro, el interés propio de Laura fue sobre todo la iusfilosofía ciceroniana, pero como organizadora del ciclo tuvo una gran amplitud, según evidencian los trabajos de que consta el volumen. Es de esperar que su proyecto, con este sentido se afirme y continúe.

*

MARÍA NOEL LAPOUJADE, *Perspectivas de la imaginación, Las sociedades gaseosas*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2022. 214 pp

La imaginación ha sido “el” tema de María Noel, presente en casi todas sus obras de una u otra manera. Y no podía ser menos que ahora, con una obra ya cumplida, retorne a ciertas cuestiones que han sido su ocupación y preocupación a lo largo de muchos años.

El prologuista Josu Landa nos advierte que este es un compendio misceláneo de escritos dados a conocer en diversas publicaciones, en tiempos relativamente recientes. Se trata de ensayos y *papers* que podrían ordenarse en dos grupos: el de los que remiten directa o indirectamente a la imaginación –a propósito de sus nexos con la epistemología o con la estética– y el de los que abordan asuntos relacionados con el presente social y cultural –“las sociedades gaseosas” del título, la covid y sus secuelas individuales y colectivas, el zen como “filosofía de vida”... (p. 8).

Una característica de la obra de María Noel es su estilo de escritura, no porque haga difícil resumirlo, sino porque es difícil expresarlo de tal modo que produzca el efecto de la lectura original: esa combinación de intelecto y emoción, esa cualidad de activar la imaginación lectora. Por eso en esta reseña voy a sustituir lo habitual (la explicación resumida) por algunas frases de ellas que expresa –según considero– lo esencial de esa parte, sección o capítulo.

En la Introducción, María Noel da cuenta de su propósito; algunas de sus frases principales:

“Las imágenes estimulan la imaginación humana, que alguna vez pudo fraguarlas antes de exteriorizarlas. La imaginación despierta y amplía sus horizontes. Asimismo se van configurando imaginarios. De ahí que el estudio filosófico sistemático de la imaginación humana se ha vuelto impostergerable” (p. 13).

Como ya se dijo la obra se articula en dos Secciones. La primera abre un escenario de Resonancias que la imaginación humana presenta en diversos importantes pensadores, acerca de lo cual nos dice:

“El recorrido nos lleva a encontrar el papel fundamental de la imaginación en los autores más inesperados, tales como Kant y Darwin, así como evocar a Bachelard quien ha hecho ver que “la imaginación es la función dinámica mayor del psiquismo humano”” (p. 18).

Esta sección está integrada por cuatro capítulos que corresponden a sendos artículos.

El primero “De la perspectiva pre-crítica a la filosofía crítica en el pensamiento holístico de Kant (1770-2020)”, expone la interpretación de María Noel, concluyendo:

“¿Qué papeles juega la imaginación en el pensamiento de Kant?

En la *Dissertatio*, la imaginación es mencionada de manera esporádica y es aquí una facultad que produce irrealidad, fantasías, disfraza los conocimientos y aleja de ellos. Kant le asigna un papel secundario, usos del sentido vulgar del término, que no proceden de estudios profundos de la imaginación, ni de las imágenes, ni de los imaginarios, constelaciones de imágenes contruidos por la imaginación humana. Parece más próximo a la ‘imaginación como la loca de la casa’ (p. 41).

La imaginación va ganando protagonismo en el desenvolvimiento del pensamiento de Kant, hasta asumir un papel protagónico ineludible, a partir

de la K.r.V en adelante.

La imaginación es una protagonista sine qua non de la filosofía crítica. Sin ella la K.r.V hubiera abortado. Cito la aserción repetida cientos de veces porque es capital: “pensamientos sin contenido son vacíos, intuiciones sin conceptos son ciegas” (p. 42).

El segundo capítulo-artículo es: “La estética como fuente del despertar de las ciencias en Charles Darwin”, donde nos da una visión distinta del científico “prototípico”, cuya conclusión merece ser citada en extenso:

“Para concluir, pues en algún lugar hay que poner un punto, cerramos el círculo de nuestra tesis central: el indiscutible espíritu científico de Darwin, el científico múltiple y sabio, muestra su veta estético poética que pocas veces es recuperada por los especialistas ortodoxos de las ciencias puras. El texto completo confirma el epígrafe de Bachelard.

Por mi parte considero que ahí se encuentran las pruebas de la justeza de mis tesis y propuestas filosóficas, de que vamos por buen camino. Es lo que sostengo en mi perspectiva filosófica basada en una concepción de la especie como *Homo Imaginans*, en quien el detonante de su carácter de especie humana es el *thauma* estético primordial.

Para terminar, leemos la última frase de esta obra monumental: “Mientras este planeta ha seguido girando según la constante ley de la gravitación, se han desarrollado y se están desarrollando, a partir de un principio tan sencillo, infinidad de las más bellas y maravillosas formas’.

En fin, estas obras, son un Tesauro de la ciencia universal, y *El origen de las especies* se cierra con broche de oro: un pasaje poético estético, para confirmar una y otra vez, nuestra propuesta para una nueva hermenéutica de este genio de la humanidad” (p. 63).

El tercer aporte es: “Propuesta bachelardiana acerca de la objetividad”, donde trata, como su título lo indica, la tensión entre subjetivo y objetivo, a la cual María Noel da la siguiente solución;

“Una vía para superar la dificultad es aplicar aquí, una vez más la ‘lógica del sin embargo’. Es preciso desdoblar el problema por lo menos, en dos niveles: a nivel metodológico, y a nivel ontológico, o antropológico. De este modo es posible disolver la aparente contradicción. De un punto de vista metodológico, a nivel práctico es pertinente trabajar con autonomía estas dos vías heterogéneas. Y sin embargo, de un punto de vista antropológico, el ser es uno, integración *de anima-animus y el individuo es uno, reunión alquímica de animus-anima*” (p. 75, énfasis del original).

El cuarto artículo es “Caminar con G. Bachelard en la Poética”, tiene este objetivo:

“En esta celebración de los cincuenta años de esa nueva vida de Gaston Bachelard que es la de la permanencia histórica, propongo caminar con él a través del paisaje de su Poética.

¿Por qué la Poética de Bachelard desde Latinoamérica?

La pregunta exige una constelación de respuestas de diverso orden.

Ante todo Gaston Bachelard en su Poética mira hacia Latinoamérica y tiende puentes con escritores latinoamericanos, en la literatura, la poesía, y la psicología, que incorpora a su pensamiento” (p. 78).

Esta Primera Sección se completa con un apartado titulado “Miradas hacia la trascendencia y en la inmanencia”, que incluye dos “miradas”

“Miradas a la trascendencia” se escribe en este marco:

“Dejo de lado.

No voy a trabajar la Revelación, el movimiento de la ‘emanación’ de Dios según Plotino o del ‘derramarse’ de Dios en la criatura, según metáfora de Meister Eckhart, entre tantas metáforas más.

No voy a trabajar los senderos de la Fe, movimientos del espíritu humano hacia Dios, en sus vivencias de la creencia.

Abordo el tema del Segundo Foro desde la Filosofía. La presente reflexión

se ubica en el campo de la estética filosófica, desde la cual se refiere concretamente a la pintura. Dejo a un lado otras artes como la música, la escultura, la literatura, etc. Mi propuesta se apoya en y surge de la perspectiva filosófica que he introducido y trabajado desde antes de 1975 a la fecha, que consiste en una Filosofía de la imaginación, de las imágenes y de los imaginarios.

Este campo es inmenso, pluridisciplinario e interdisciplinario y he investigado muy diversas aplicaciones a distintos productos de las culturas humanas” (p. 101).

“El Zen como filosofía de vida” es un estudio con un amirada biográfica:

“Como punto de partida, asumo que la geografía divide grosso modo el mundo en: Occidente y Oriente. Se habla entonces del pensamiento en Oriente u Occidente. Son generalizaciones.

Ante todo las diferencias geográficas, sociales, lingüísticas, culturales, humanas son inagotables. El pensamiento nace en esa compleja diversidad, se expresa y vive en ella.

Esta complejidad en devenir exige posar la mirada en algún tipo de particularización, que en primera instancia seguirá siendo una generalización.

Conscientes de todo ello, es posible emplear los términos Oriente-Occidente. El presente ensayo se refiere al Zen japonés.

Ello es una nueva generalización a desbrozar. ¿Cuál Zen japonés? ¿Qué corriente? ¿Qué escuela?

Abrimos una rendija a un mundo rico, variado, diverso, complejo como tal. El Zen es una de las muchas formas de Budismo. Es un universo muy complejo de Escuelas, Maestros, Linajes, formas muy diversas. Dejo a un lado esta discusión.

Lo abordo como una filosofía para la vida. Más propiamente, una sabiduría para vivir mejor” (p. 107, énfasis del original).

La Segunda Sección, “Propuestas. La imaginación en las identidades y las

alteridades”, y acerca de ella nos dice María Noel

“El viaje continúa en la segunda sección, con propuestas para comprender el papel protagónico de la imaginación en el acuciante problema de la vida actual, la problemática de las identidades y las alteridades. Desde este territorio la obra se plantea dos preguntas que nos atañen a todos: ¿quién soy yo?, ¿quién es el otro? Finalmente propone que yo y el otro, presentes y unidos, incluidos uno en el otro comparten las vibraciones inherentes a lo humano, que son la música y el ritmo”. (p. 15)

El primer artículo, “¿Quién es el otro”, presenta la cuestión a partir de los conceptos de “diferencia” y “desigualdad”, cada uno de cuyos tipos dan lugar a distintos “otros” (el amo, el conquistador, etc., que operan sobre la gran desigualdad). Pero también hay una diferencia “hacia adentro”. Ambas son revisadas a la luz de varios pensadores de la Modernidad. Señalo uno de los párrafos conclusivos, referidos a la actualidad, por su síntesis y vibrante mensaje:

“En la realidad ‘gaseosa’ de la vida actual las relaciones humanas se presentan en un escenario de ciega barbarie. La barbarie del mundo actual es el efecto en gran medida de la eclosión de los impulsos destructivos de la especie humana, fraguados en imaginarios enfermos de la humanidad en la tierra exangüe. Imaginarios enfermos que se plasman en las actuales acciones aberrantes productoras de muertes a mansalva ejecutadas por seres que procuran la muerte sobre la vida. El planeta está extenuado, explotado hasta sus últimas reservas por esta especie depredadora, la naturaleza violada y torturada, por esta especie a la que gusta llamarse orgullosa e irracionalmente: ‘racional’. La humanidad deambula enferma en su estado ‘gaseoso’ sufriendo los odios ciegos y la destrucción brutal. Es el estallido total de ‘la armonía’ preestablecida leibniziana. Es el mundo de la destrucción planetaria y humana llevada al límite de la sobrevivencia” (p. 133).

El segundo artículo, “Identidades construidas: ¿quién soy yo?”, se refiere a la experiencia de la pandemia y las cuarentenas, el aislamiento y un nuevo tipo de vínculo, diríamos a distancia, entre los humanos. La idea es clara y contundente:

“Las sociedades que he llamado y caracterizado como sociedades gaseosas han culminado su universalización con la pandemia reinante.

La pandemia ha provocado una paradoja en cuanto que ella, como la muerte en cualquiera de sus formas, es una gran igualadora.

La nueva igualdad señala que en todas las geografías, en todos los países, del primer mundo o del tercer mundo, en paz o en guerra, en sociedades en paz relativa o en sociedades carcomidas por la violencia, los odios diversos; en cualquier realidad socio-política reina la plaga que amenaza la existencia de la especie humana.

Más aún, la pandemia iguala a todo grupo, clase, etnia e individuo, cualquiera sea su sexo y su edad, joven o viejo, sano o enfermo, rico o pobre, explotador o explotado, portador de armonía o de odio, ateo o religioso.

A las preguntas tradicionales por la identidad, se agregan las búsquedas de las identidades diferenciadoras en el marco de la gran igualadora planetaria: la pandemia.

Ella incide en la construcción de las identidades en lo que llamo sociedades gaseosas” (p. 139).

Y el tercer y último aporte, “Música y ritmo como vibraciones inherentes a lo humano” es un largo trabajo sobre el papel de la música en el alma, una fundamentación filosófica de la musicoterapia, se podría decir, en un nivel que abarca tanto a los pensadores que tematizaron sobre ella, desde Platón, hasta las vivencias actuales de las que todos, como María Noel misma, podemos dar testimonio

Continúa un apartado titulado “*Homo imaginans* en las sociedades gaseosas actuales” que María Noel considera como sigue:

“Entre las propuestas originales de este libro, siempre tejidas con los hilos de la imaginación humana, el apartado sobre El *homo imaginans* en las sociedades gaseosas actuales, dentro de la segunda sección, hace explícita la noción absolutamente inédita de sociedades gaseosas, noción introducida por la autora en el año 2017. En este apartado se retoman las menciones anteriores de este concepto radical, pero aquí se convierte en la noción central.

La noción de Sociedades Gaseosas, surge de la observación de las sociedades en la actualidad. Más allá de las diferencias geográficas, culturales, lingüísticas, filosóficas, artísticas, pedagógicas, científicas, se observan unas conductas sociales en que los individuos en las sociedades se comportan como las partículas de los gases. De ahí el nombre de Sociedades Gaseosas. En las sociedades gaseosas surge un problema muy interesante que es el tema de la salud en estas sociedades contemporáneas”. (p. 16)

Esa idea se desarrolla en los dos trabajos que componen este apartado: “Salud en las sociedades gaseosas” y el segundo: “Imaginarios de vida en las sociedades gaseosas”. En este último hay una adenda de 2018 que merece citarse en extenso, porque es un proyecto de vida propuesto *erga omnes*;

“Para que la filosofía esté en condiciones de volverse un recurso terapéutico inter- nacional, es preciso que se incorpore a los medios actuales masivos de comunicación, que hagan posible su difusión “gaseosa” en su estado ‘gaseoso’ actual.

El trabajo por hacer para colaborar a la sanación de la enfermedad destructiva de la especie es enorme. Es un trabajo titánico del cual – parafraseo a Jean-Paul Sartre (1942)– todos somos responsables.

Un trabajo de tal envergadura hacia la cura de la ciega crueldad irracional de la especie requiere ser atacado desde todos los frentes posibles humanidades, artes, ciencias, religiones, educación, políticas, para convertirse en una utopía realizable” (p. 191).

Las consecuencias del Covid se exponen en el apartado “Pandemia y confinamiento”, con dos trabajos. El primero “Pensamientos y vivencias en cuarentena 2020”, socializa las vivencias y sentimientos individuales de todos o la mayoría de los confinados, en sus aspectos negativos; a ellos contrapone (podríamos decir que va en la línea de imaginar alternativas) aspectos positivos que ella misma ha vivenciado;

“El vacío pleno de este inaudito aquí y ahora nos impulsa a crear. Crear algo, lo que ello sea. En fin, la enseñanza insuperable de Rilke revela: *Si votre quotidien vous paraître pauvre, ne l'accusez pas. Accussez-vous vous-même de ne pas être assez poète pour appeler à vous ses richesses*” (p. 197).

El segundo es un delicioso trabajo sobre “Kant explicado a los niños: Kant y la pandemia”, donde rescata su “juventud perpetua” mostrando aspectos que él vislumbró y que hoy nos interpelan, como por ejemplo la decisión de muchas personas sensatas de no seguir las directivas sanitarias aconsejadas, invocando el supremo principio de su libertad.

Finalmente tenemos la vertiente didáctica, de la cual nos dice María Noel:

“Un último capítulo, dirigido especialmente a los jóvenes investigadores y estudiantes, agrupa dos artículos de didáctica filosófica, pues estas técnicas son importantes para el desarrollo riguroso del pensamiento filosófico. Ambos artículos enseñan no contenidos, sino que parafraseando a San Agustín en su obra *De Magistro*: enseñan a aprender”. (p. 17)

Señalo simplemente los títulos: “Cómo hacer un proyecto de tesis” y “Cómo leer filosofía”, consejos decantados de una larga trayectoria docente

El Posfacio “para conocer la filosofía de la imaginación, las imágenes y los imaginarios desde la cual se erige el presente volumen” (p. 18) contiene el dossier de trabajos relativos a este tema y que ahora se incardinan en este volumen que

representa, sin duda, la *summa doctrinae* (dirían los escolásticos) de su pensamiento hasta hoy, cuyo valor puede apreciar ahora el lector en forma conjunta. Pero solo hasta hoy: estoy segura que la capacidad creativa de María Noel la hará transitar pronto nuevos caminos.

*

SIRIO LÓPEZ VELAZCO, *Filosofía Ecomunitarista Aplicada*, Volume 2, Organizador Claudinei Aparecido de Freitas da Silva, ABEC Brasil, Creativa Commons, 2024, 266 pp.

Este libro constituye el segundo volumen del proyecto iniciado con el primer volumen, de 2023, conteniendo textos breves de Sirio López, aparecidos en castellano, en diversos medios latinoamericanos, en este caso entre la segunda mitad del 2023 y el inicio dl 2024. Son 24 capítulos, escritos en castellano, salvo el 23 (“Breve nota inicial sobre inundações e alternativas ecomunitaristas”) porque se refiere a las inundaciones en Brasil en el reciente verano. Como en el caso anterior, sus notas están precedidas por un breve prólogo “Proyecto de vida” y una entrevista, a cargo de la coordinación, que aportan a los aspectos autobiográficos.

Los temas de estas notas son análogos a los de la entrega anterior, aunque se aprecia un mayor acento en el tema político, comenzando (capítulo 1) por la novísima descalificación propuesta por el presidente argentino Javier Milei sobre la “casa” política (“Por la ruptura ecomunitarista con la ‘casta’ política. Breves notas a partir de una chispa”); siguiendo con Argentina en el capítulo 3 (“Nota ecomunitarista sobre la estupidez criminal de la postura anarcocapitalista acerca de la libertad”) e incluyendo a Uruguay en el 2 (“¿Por qué tener el derecho de jubilarse a una cierta edad y de hacerlo con una retribución decente? Una brevísima respuesta ecomunitarista (y no solo para Uruguay)”).

Se aprecia también una mayor presencia explícita de la crítica al capitalismo, en algunos casos pareciera que con cierta ingenuidad, como el capítulo 5 (La

esperanza ecomunitarista: la gente rechaza el capitalismo”) y el 18 (“Musk ataca a Brasil: el ecomunitarismo supera la dictadura capitalista”),

Una novedad de esta selección es la presencia del tema religioso, referido tanto a las religiones indígenas como a las occidentales; en efecto, es tema de los capítulos 8 (“Ecomunitarismo y Pachamama”), 9 (“Cristianocentrismo y autonegación Xavante: una crítica desde el ecomunitarismo”), 10 (“Primeras hipótesis ecomunitaristas sobre la alienación en las religiones indígenas de Abya Yala”), 11 (“Sobre la religión: un error lógico básico de Hinkelammert”) y 13 (“Dios: un ente imaginario, una crítica ecomunitarista”). En todos ellos la idea y la propuesta implícita es superar el etnocentrismo y la limitación de los enfoques de las religiones “hegemónicas” rescatando los valores de las religiones originarias de nuestra región.

Se debe señalar, además, la presencia de cuestiones políticas más puntuales, y que aparecen aquí por primera vez, por ejemplo la referencia al terrorismo en el capítulo 7 (“Ecomunitarismo y terrorismo: brevísimas notas”) o las cuestiones de organización política, del capítulo 17 (“Individuo y comunidad en perspectiva ecomunitarista: breves notas”) y del 19 (“Ecomunitarismo, ciudadanía, Constitución y Partidos: brevísimas notas”).

Un tema de relevante y preocupante actualidad, el ambiental. Es objeto de atención de Sirio López, en el capítulo 21 (“Catástrofes climáticas y ecomunitarismo: consideraciones iniciales a partir de un caso”, así como otro muy relacionado, del 22 (“Notas sobre una reforma agraria, penal y demográfica con perspectiva ecomunitarista”).

Tal como señalé en ocasión de la reseña al primer volumen, he mencionado los capítulos que me despertaron particular atención, pero todos apoyan la difusión de las ideas ecomunitarias y en ese sentido cumplen adecuadamente con la función que desea el autor del proyecto.

Al término del volumen, el capítulo 24 nos ofrece un “Poema ecomunitarista de despedida “. Reconoce que es amigo de la brevedad, decir mucho con pocas palabras, siguiendo el ejemplo de los lacedemonios, los chinos y los japoneses. El que nos ofrece tiene una también breve explicación y merece transcribirse:

“Japón también cultiva los breves ‘Poemas de despedida’ (*Jisei*), escritos antes de la muerte. Minoru Ota comandó las fuerzas navales japonesas en Okinawa hacia el fin de la Segunda Guerra Mundial. En la batalla final, antes de suicidarse en su bunker subterráneo de mando (y de ser ascendido póstumamente a Vicealmirante), Ota escribió en la pared de ese refugio su poema de despedida. Ese poema decía: ‘Fue luchando por el Emperador hasta la muerte, que di un sentido a mi vida’.

“El mío podría decir: ‘Fue pensando en el Buen Vivir ecomunitarista para tod@s que di sentido a mi vida’. El poema de Ota es heroico, trágico, y justifica la vida solo mediante la muerte al servicio de un tirano. El mío es cotidiano, tiene la alegría de la comedia, y justifica la vida mediante la vida, al afirmarla dos veces, al servicio de todas las personas y del Planeta. Y si la muerte fuera invitada a un poema ecomunitarista de despedida, el mismo diría simplemente: ‘Muero, la vida sigue, victoriosa’”.

No es necesario comentar nada más, el texto habla por si mismo.

Termina el libro con una Bibliografía general tan copiosa e interesante como la del primer volumen, que parcialmente se repite. En síntesis, este tomo completa al anterior y junto con él constituyen una excelente muestra de las posibilidades del Ecomunitarismo.

*

SIRIO LÓPEZ VELAZCO, *Filosofía Ecomunitarista Aplicada. Textos breves de Sirio López Velasco (2022-2023)*, Volume 1, Organizador Claudinei Aparecido de Freitas da Silva, ABEC Brasil, Creative Commons, 2023, 222 pp.

Esta obra, como su título lo indica, recoge una serie de textos breves publicados los dos años anteriores, sobre el Ecomunitarismo, filosofía que el autor transita desde hace muchos años y sobre la cual ha producido una numerosa y variadas bibliografía. Estos textos breves y sencillos tienen la ventaja de poner a disposición de un público amplio las principales propuestas del Ecomunitarismo, incluso con ideas concretas sobre posibles realizaciones parciales, aun manteniendo su carácter utópico general.

Se trata de 29 notas, de las cuales sólo la última está en portugués, las anteriores están en español, y han sido publicadas en diferentes medios latinoamericanos de habla hispana, es decir, muestran el deseo del autor de acercarse a ese público. Tal es la idea que desarrolla el coordinador, quien señala que en 2023 se generó el proyecto de editar textos de Filosofía Ecomunitaria Aplicada, de Sirio López, y sobre esa base se seleccionó un material en dos volúmenes, siendo éste el primero.

Para caracterizar la base filosófica el coordinador asume la propia definición de Sirio en su libro sobre Ecomunitarismo y Democracia de 2017:

“Caracterizamos el ecomunitarismo como una ordenación utópica socioambiental post-capitalista (irrealizable en su totalidad, pero guía indispensable para que la acción cotidiana tenga un sentido histórico claramente definido) compuesta por varias dimensiones concomitantes y combinadas” (p. 13, traducción mía).

Completa la introducción una carta abierta del filósofo chileno José Alberto de la Fuente, especialmente invitado para ello por el coordinador.

La serie se inicia con una pequeña autobiografía, donde no sólo se expresa el origen teórico del Ecomunitarismo sino y sobre todo la experiencia política (incluso de persecución política que lo obligó a radicarse en Brasil), lo que explica la dimensión práctica y propositiva que acompaña siempre, aunque a veces indirecta o sesgadamente, los desarrollos teóricos. Es precisamente el caso de estas breves notas, todas las cuales apuntan, en forma más o menos explícita, a sacar –a que el lector saque– consecuencias prácticas para su propia vida, en primer lugar, y además, en cuanto le sea posible, para su entorno. Yo señalaría en este sentido, como muy próximas a las propuestas vitales, las notas 5 (“Brevisimas notas sobre la felicidad: una mirada ecomunitarista”), 9 (“Del buen vivir inca a la economía ecomunitarista”), 16 (“Ecomunitarismo y disminución de la jornada de trabajo: brevisimas notas”). Otras se refieren a problemas socio-culturales actuales regionales de interés, como las notas 3 (“El filósofo y las luchas sociales en américa latina en el siglo XXI”), 11 (“El ecomunitarismo: superando la tragedia del trabajo capitalista y del desempleo”), 7 (Ecomunitarismo, medios de comunicación y noticias falsas”), 22 (“Fútbol: ¿opio del pueblo? la respuesta del ecomunitarismo”). Hay notas que refieren y vinculan áreas culturales al ecomunitarismo, como la 4 (“Notas para una estética ecomunitarista (desde A. Latina”) y la 8 (“Ecomunitarismo y descolonización en filosofía y ciencias: brevisimas notas introductorias”), y otras en diálogo con pensadores relevantes, como la 5 (“Ecomunitarismo más allá de Agamben: brevisimas reflexiones) y la 18 (“Ecomunitarismo y frei Betto: políticas sociales y educación”).

Además de estas notas que he señalado por mi particular interés en ellas, todas aportan positivamente a la comprensión del Ecomunitarismo en sus diferentes matices y respuestas a desafíos intelectuales y prácticos hodiernos. Así se dice, en un lenguaje coloquial en la nota final, que es una carta abierta a un educador (o una educadora) sobre el sentido profundo de su trabajo. Una amplia bibliografía completa esta entrega, cuyo interés despierta la atención a la próxima, que sin duda estará orientada en el mismo sentido.

*

OSCAR PÉREZ PORTALES, *Abrir las Grandes Alamedas. Hegemonía y subalternidad en América Latina*, Porto Alegre, Editora Fundação Fênix, 2024, 250 pp.

Esta investigación fue realizada con apoyo de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal Nível Superior (CAPES) de Brasil y está dedicada a Cuba, país natal del autor, que toma la frase sobre las alamedas del presidente chileno Allende, en su momento expresada a modo de profecía.

Al comienzo se incluye una “Apresentação” de Norman Roland Madarasz y un “Prólogo” de Pablo Guadarrama González. Madarasz señala la razón fundamental que, a su juicio, determina el hecho de que las corporaciones de estudios humanísticos se transformen en grupos de lucha: ellas constituyen el genoma central de las universidades. Esto las coloca en una situación de máxima responsabilidad en este aspecto y por eso celebra la aparición de esta obra de Pérez Portales, que se orienta en esa línea combativa, a su vez en un proceso de internalización, buscando el apoyo de sus pares en todo el mundo. Concretamente, al valorar la elección del tema de tesis que es el marco de la investigación y de esta obra, nos dice: “En este contexto, entender la relación entre hegemonía e subalternidad se torna una condición imprescindible para el trabajo para poner las bases de un orden económico e tributario progresista” (p. 15).

Por su parte, Guadarrama González valora la sólida formación filosófica del autor y sobre todo “en especial su capacidad de mantener una postura propia en la utilización del instrumental categorial de la concepción materialista de la historia, alejado de cualquier declarada dogmática feligresía ‘marxista’, que en numerosas ocasiones han ocasionado más daño que beneficio a Marx. (p. 18)”. En efecto, la motivación fuerte del entramado teórico aparece a la vez como un interés crítico hacia posiciones “marxistas” de dudosa validez hermenéutica.

Es interesante señalar aquí que Guadarrama presenta lo que considera definiciones básicas y transcribe con cuidado los párrafos pertinentes. Me detengo especialmente en ésta

[Otra definición básica consiste en considerar que] “La subalternidad es la dinámica política en que se organiza el antagonismo como relación antropológica de exclusión y alienación a partir de la producción de la sociedad civil por parte del estado. En esta dinámica está presente el doble condicionamiento la articulación en que se expresa la represión y desaparición de relaciones, demandas y subjetividades. En ella se hace evidente la diferencia específica del antagonismo como relación antropológica de exclusión y la contingencia del conflicto político en su estatus práctico” (p. 19).

Asumo este carácter básico de esta relación que señala Guadarrama porque la considero acertada y una buena clave para la lectura de toda la obra, visualizando sobre todo el posicionamiento del ajutor frente al neomarxismo.

La obra se articula en tres capítulos. En el primero se presenta un análisis crítico de la teoría discursiva de la hegemonía, a su vez en tres momentos argumentativos: la genealogía crítica; la ontología contingente del antagonismo; y la noción discursiva de la hegemonía ante la vuelta del sujeto.

El segundo capítulo avanza hacia la definición material de hegemonía y subalternidad, también en tres momentos: antagonismo, ideología y discurso; guerra de posiciones, estado y sociedad civil; gubernamentalidad y dominación neoliberal, biopolítica.

El tercer capítulo, el más extenso, desarrolla el tema central del libro: hegemonía y sujeto ante el contexto latinoamericano, nuevamente en tres momentos: represión, disciplina y consenso del discurso neoliberal; hegemonía para un gobierno de los subalternos, antagonismo y subalternidad en relación a la hegemonía como categoría y como proceso subjetivo; el pensamiento latinoamericano ante el pos-neoliberalismo.

En el breve espacio de una reseña no es posible dar una exposición más detallada de los temas y sobre todo de su articulación. En cambio, me permitiré citar, sólo a modo de ejemplo, tres afirmaciones fuertes que en cierto modo resultan ejes de los entramados argumentativos.

En relación a Gramsci nos dice

“La noción de subalternidad transversaliza su teorización sobre la relación entre estado y sociedad civil, mostrando el carácter alienante del proceso de articulación de intereses que implica el consenso. El consenso es siempre el espacio de represiones y negaciones violentas de sujetos, prácticas, identidades que no puede ser resuelto, sino que es creada, por la normatividad dominante. Se ausenta de su obra, no obstante, dadas las condiciones de lucha y resistencia antifascista en las que teoriza, una generalización filosófica del proceso, por lo que la categoría queda abierta a disímiles utilizaciones que tendrán importantes desarrollos en todo el siglo XX” (p. 37).

Se aprecia uno de los puntos centrales de la posición del autor: la crítica a la teoría del consenso, especialmente en las formas que tomó, en la segunda mitad del siglo pasado, en las líneas teóricas liberales y neoliberales.

Con respecto a las posiciones postmarxistas tiene diversos enfoques críticos. Me parece particularmente interesante el siguiente:

“La incomprensión posmarxista se sostiene en suponer que, como el liberalismo, Marx intenta fundar simplemente lo político en el marco restrictivo de la relación entre estado y sociedad civil. Crítico de Hegel y su filosofía del derecho, desde la *Gaceta Renana* y la cuestión de Los desposeídos, para Marx la república como forma de organización de la comunidad política va más allá de las relaciones jurídicas institucionales con el estado. [...]

No obstante, la asunción de la idea de que lucha de clases y contradicción entre relaciones sociales y fuerzas productivas son dos variables independientes, en la base del error dicotómico en la lectura de Marx [...]. Si su teoría del valor y el fetichismo tiene alguna especificidad es demostrar que los procesos de contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales, la base económica, no son más que abstracciones del movimiento real de las relaciones sociales humanas. Esto es, lo que se presenta metodológicamente como movimiento entre categorías abstractas de la economía es el propio proceso de lucha de clases. Desde aquí la economía no es más un mundo natural, sino el movimiento histórico de dominio de una clase sobre otra, el dominio del capital sobre el trabajo, la plusvalía es el espacio de la lucha de clases” (p. 113).

En definitiva, la idea es que las lecturas “postmarxistas” de Marx tergiversan sus ideas porque las exponen en forma analítica y no coordinadas, en forma independiente y no inter-dependiente. En este aspecto las ideas del autor son coincidentes con otros estudios no ideológicamente comprometidos, pero que aprecian el mismo error procedimental.

Al inicio del acápite final: “Hegemonía para otro mundo posible” nos dice:

“El análisis expuesto caracteriza la disputa por la organización de las relaciones entre estado y sociedad civil en el marco del discurso pos-neoliberal. Esta argumentación evidencia la necesaria transición de una práctica centrada en la gobernabilidad a la producción de una hegemonía de los subalternos. Esto es, la producción de una soberanía popular desde la cual la gobernabilidad sea posible a partir de la defensa de los derechos democráticos. Lo cual implica movilizar una volición política que amplía la soberanía de los espacios deliberativos, de la ley, a las dinámicas excepcionales como los mercados financieros, la política fiscal, la propiedad sobre la opinión publicada, los sistemas judiciales. Tal proceso tiene condición de posibilidad en la formación de una militancia en lo común, la movilización de sectores activos de la sociedad civil para la

resolución de los conflictos de los grupos desposeídos por el capital” (pp. 220-221).

Es decir, hegemonía y subalternidad no son simplemente dos conceptos contrapuestos semánticamente, sino que implican posicionamientos políticos y, como dice más adelante, un proceso transformador de este tipo no es una hipótesis ni una necesidad, sino algo que se muestra posible en los hechos.

Cierro esta reseña con una frase que considero cabal expresión de la propuesta teórica y práctica, así como la exhortación del autor:

“En tal sentido, la posibilidad de un nuevo orden soberano de los subalternos es una premisa política y no un horizonte de deseo” (p. 221).

*

MARIA LUZ MEJÍAS HERRERA, PATRICIA NAKAYAMA, JOHNNY OCTAVIO OBANDO MORAN, ROGÉRIO GIMENES DE CAMPOS (Org). *Utopías y praxis en la Filosofía Latinoamericana*, Foz de Iguazú, EdUnila, 2025, 166 pp.

Esta obra aborda un tema que continúa concitando el interés de los estudiosos del pensamiento latinoamericano, puesto que la utopía ha sido uno de sus tópicos y sus posicionamientos más relevantes a lo largo de su historia. Un nuevo grupo de estudiosos se incorpora a esta colección de trabajos.

En el comienzo (“Presentación a cargo de Patricia Nakayama y Rogerio G. de Campos) se nos explica el origen:

“Como un retablo adornado de esperanzas y críticas, emulando una imagen de Gamaliel Churat, esta colección nace de un sentimiento común que se apoderó de este grupo de pensadores latinoamericanos: escribir sobre las utopías y las provocaciones de la praxis.

Este trabajo surgió de los debates que tuvieron lugar en el calor de la pandemia en 2019, organizados por el grupo de investigación Antiguos y Modernos, Cuestiones Contemporáneas. En estos encuentros, hubo un deseo común de materializar estas discusiones, reflexiones basadas en las investigaciones que cada uno realizó en sus respectivos países (Brasil, Colombia, Cuba, México, Perú y Uruguay), dando a la colección colores latinoamericanos. Entre los autores y las autoras, muchos ya figuran como verdaderos clásicos en el panteón de la filosofía latinoamericana” (p. 9).

Y a renglón seguido se nos informa su motivación y proyecto:

“La colección presenta una reflexión de filósofos y filósofas sobre las utopías y la *praxis* en *América Latina*, un tema urgente, considerando el panorama internacional de crisis económica y social. En tiempos de recesión, la periferia del capitalismo se ve gravemente afectada por el hambre, la miseria y la violencia, más que su centro. Esto ciertamente motiva la recopilación de textos, un soplo de esperanza, sin perder el carácter revolucionario y crítico de las utopías, a través de la reflexión sobre la *praxis*” (p. 9).

El contenido comprende los siguientes siete trabajos. Inicia el dossier Pablo Guadarrama González, en “La confrontación de utopías abstractas y concretas con la *praxis* en la filosofía latinoamericana”, abre la discusión epistemológica a partir de la historia de la filosofía latinoamericana, con acento en la relación entre utopía y *praxis*. Las utopías –afirma– no pueden limitarse a sus abstracciones, sino deben realizarse a través de la *praxis*, presentando ejemplos históricos de utopías concretas (Las Casas en forma positiva, los eugenistas del siglo XIX en forma negativa). La idea práctica de utopía concreta busca combatir la noción de utopía en abstracto, caracterizada por la neutralidad, lo cual impide que la utopía alcance su función práctico-crítica.

A continuación, Mauricio Beuchot, en su trabajo “Hermenéutica analógica y utopía”, también de carácter epistemológico, reafirma su posición sobre la

hermenéutica analógica como marco para su reflexión filosófica sobre las utopías en América Latina, recorriendo el tema utópico desde la filosofía clásica hasta los pensadores latinoamericanistas, como Cerutti. Según Beuchot, una hermenéutica analógica permite formular utopías y realizarlas a partir del pensamiento crítico.

Los siguientes textos del libro articulan, de distintos modos según los autores, utopía y praxis. En primer lugar, Yohanka León del Río, presenta un trabajo titulado sugestivamente “Para Franz, en tiempos convulsos con crítica y pasión”, dedicado a Franz Hinkelammert y su crítica a la razón utópica. La autora muestra la fragilidad de las reflexiones académicas elaboradas en centros de investigación, en especial en estos tiempos tan movidos y vivaces, y retoma la propuesta del filósofo: pensar “la irracionalidad de lo racional”

Patricia Nakayama, en “De la *atopía* a la *utopía*: reflexiones sobre el hacer político a partir del pensamiento amerindio”, reflexiona sobre una *atopía amerindia* (que es considerada un no-lugar o una insuficiencia), una utopía para nuestras democracias y presenta una “nueva” forma de gobierno, la *cosmodeliberación*. Y afirma que, aunque se presenta como una utopía para nosotros, los no amerindios, es plenamente factible. La *cosmodeliberación* rescata la idea como una utopía crítica para nuestras democracias.

Yamandú Acosta continúa el debate sobre las utopías democráticas, en su aporte “Utopía democrática y humanismo de la praxis”, y analiza conceptualmente el famoso informe sobre las democracias, *The Economist Intelligence Unit* de 2020, a través de aspectos importantes de la filosofía latinoamericana. y lo que llama humanismo de la praxis. Defiende la utopía democrática (que según Rousseau, sólo funcionaría si el pueblo estuviera compuesto por dioses y no por mortales) considerándola realizable si se asume la posibilidad, a partir del imperativo categórico kantiano, del hombre volverse una especie de dios para el propio hombre, junto con la praxis consistente en la constitución y afirmación de un “nosotros utópico latinoamericano”, según palabras de Arturo Roig.

María Luz Mejías Herrera, en *La teoría decolonial. un análisis en perspectiva crítica*”, nos ofrece una reflexión sobre la cuestión decolonial y su relación con la praxis, y presenta los presupuestos teóricos de la cuestión decolonial, relacionándolos con los temas de la filosofía intercultural, que considera fundamental para afrontar los desafíos de la desigualdad social y sus causas, con el propósito de liberar a América Latina de sus opresores, a través de una praxis social que r proponga y realice las transformaciones necesarias.

El séptimo y último trabajo, de Mario Mejía Huamán, “Las últimas utopías andinas en *Historia del Cuzco republicano*, de José Tamayo Herrera”, re propone una vez más, como en otras obras suyas, la recuperación de la filosofía andina, en este caso lo que llama las “últimas utopías andinas”, entre las cuales, la utopía amerindia aparece estrechamente vinculada a la reforma agraria en América Latina, además de estar marcada por la opresión violenta de los pueblos originarios. El genocidio amerindio, así como la violencia y la opresión contra los pobres, fue provocada por el monopolio de la tierra, por lo cual (y coincidiendo con otros autores de esta misma obra) considera necesaria y urgente la reforma agraria.

Todos los trabajos tienen una extensión, disposición y sistemática similar: se abren con una exposición escueta pero clara y completa de la propuesta, que se desarrolla en varios párrafos subtitulados adecuadamente, terminando con una sección de Conclusiones y otra con la Bibliografía esencial. De este modo la obra cobra consistencia adecuada a su uso comparativo, lo que los organizadores han indicado expresamente.

Celina A. Lértora Mendoza

ÍNDICE

Cristina Vilariño, Carlos Segovia y Carolina Donnari (Comp.), <i>Riesgo, cultura, técnica en la vida social, política y cultural</i>	3
Carlos Enrique Berbeglia <i>Dilemas y Resoluciones</i>	7
Juan Manuel Campos Benítez <i>Hermanas y enemigas</i>	11
Jacinto Choza <i>El principio femenino del cosmos</i>	15
Jacinto Choza <i>En el principio era la madre</i>	19
Mauricio Beuchot - Rafael Cúnsulo (Editores) <i>Hermenéutica</i>	22
Dardo Bardier <i>Lo real y cómo lo pensamos</i>	31
Dardo Bardier <i>Lo uno. Unión y desunión del mundo real</i>	36
María Verónica Nava Avilés (Coordinadora) <i>Epistemología y metodología de la investigación</i>	40
Sebastián Ferreira <i>Irradiación de la fenomenología en el Uruguay</i>	43
Hugo Biagini, Alejandro Herrero y Martín Unzué (Compiladores) <i>José Ingenieros en su Centenario</i>	46
Virginia Aspe Armella y Laura Corso de Estrada (Compiladoras) <i>De Iustitia et Iure 2021,</i>	50
Virginia Aspe Armella y Laura Corso de Estrada (Compiladoras) <i>De Iustitia et Iure 2022</i>	55
María Noel Lapoujade <i>Perspectivas de la imaginación</i>	60
Sirio López Velazco <i>Filosofía Ecomunitarista Aplicada, Volumen 2</i>	69
Sirio López Velazco <i>Filosofía Ecomunitarista Aplicada, Volume 1,</i>	72

Oscar Pérez Portales, <i>Abrir las Grandes Alamedas</i>	74
Maria Luz Mejías Herrera, Patricia Nakayama, Johnny Octavio Obando Moran, Rogério Gimenes de Campos (Org). <i>Utopías y praxis en la Filosofía Latinoamericana</i>	78